

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF

Estados Financieros por el período comprendido entre 30 de junio de 2018, 2017 y 31 de diciembre de 2017

CONTENIDO

**Estado de situación financiera
Estado de resultados integrales
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros**

**\$ - Pesos
M\$ - Miles de pesos
USD - Dólar Estadounidense**

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 30 DE JUNIO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresados en miles de pesos - M\$)

		30/06/2018	31/12/2017
	Nota N°	M\$	M\$
ACTIVO			
<u>Activo Corriente</u>			
Efectivo y efectivo equivalente	24	200.029	91.881
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	16.769.219	24.655.884
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	14	45.585	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Otros activos		-	-
Total Activo Corriente		17.014.833	24.747.765
<u>Activo No Corriente</u>			
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-
Propiedades de inversión		-	-
Otros activos		-	-
Total Activo No Corriente		-	-
Total Activo		17.014.833	24.747.765

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 30 DE JUNIO DE 2018 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017

(Expresados en miles de pesos - M\$)

		30/06/2018	31/12/2017
	Nota N°	M\$	M\$
PASIVO			
<u>Pasivo Corriente</u>			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	15	1.639.914	5.972
Préstamos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Remuneraciones sociedad administradora	33	689	1.796
Otros documentos y cuentas por pagar	18	1.212	2.417
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
Total Pasivo Corriente		1.641.815	10.185
<u>Pasivo No Corriente</u>			
Préstamos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Ingresos anticipados		-	-
Otros pasivos		-	-
Total Pasivo No Corriente		-	-
PATRIMONIO NETO			
Aportes		14.943.558	23.328.442
Otras reservas		-	-
Resultados acumulados		1.409.138	639.910
Resultado del ejercicio		(979.678)	769.228
Dividendos provisorios		-	-
Total Patrimonio Neto		15.373.018	24.737.580
Total Pasivo		17.014.833	24.747.765

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
 POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2018 Y 2017
 (Expresados en miles de pesos - M\$)

		01/01/2018 30/06/2018 M\$	01/01/2017 30/06/2017 M\$	01/04/2018 30/06/2018 M\$	01/04/2017 30/06/2017 M\$
	Nota N°				
INGRESOS/ (PÉRDIDAS) DE LA OPERACIÓN					
Intereses y reajustes	21	9.350	2.043	1.202	1.119
Ingresos por dividendos	38	10.731	19.143	10.731	19.143
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-	-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		62.154	62.057	65.583	3.252
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	(942.277)	175.767	(682.509)	61.168
Resultado en venta de instrumentos financieros	8	(19.113)	2.890	(19.094)	34
Resultado por venta de inmuebles		-	-	-	-
Ingreso por arriendo de bienes raíces		-	-	-	-
Variaciones en valor razonable de propiedades de inversión		-	-	-	-
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-	-	-
Otros	23	633	-	633	508
Total ingresos/(pérdidas) netos de la operación		(878.522)	261.900	(623.454)	85.224
GASTOS					
Depreciaciones		-	-	-	-
Remuneración del Comité de Vigilancia		-	-	-	-
Comisión de administración	33	(98.940)	(28.726)	(42.276)	(18.476)
Honorarios por custodia y administración		-	-	-	-
Costos de transacción		(32)	(2)	-	(2)
Otros gastos de operación	35	(2.184)	(3.113)	(1.201)	(1.631)
Total gastos de operación		(101.156)	(31.841)	(43.477)	(20.109)
Utilidad/(pérdida) de la operación		(979.678)	230.059	(666.931)	65.115
Costos financieros		-	-	-	-
Utilidad/(pérdida) antes de impuesto		(979.678)	230.059	(666.931)	65.115
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-	-	-
Resultado del ejercicio		(979.678)	230.059	(666.931)	65.115
Otros resultados integrales:					
Cobertura de Flujo de Caja		-	-	-	-
Ajustes por Conversión		-	-	-	-
Ajustes provenientes de inversiones valorizadas por el método de la participación		-	-	-	-
Otros Ajustes al Patrimonio Neto		-	-	-	-
Total de otros resultados integrales		-	-	-	-
Total Resultado Integral		(979.678)	230.059	(666.931)	65.115

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2018 Y 2017
(Expresados en miles de pesos - M\$)

	2018									
	Aportes	Otras Reservas					Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
		Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras	Total Otras Reservas				
Saldo inicio al 01.01.2018	23.328.442	-	-	-	-	-	1.409.138	-	-	24.737.580
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	23.328.442	-	-	-	-	-	1.409.138	-	-	24.737.580
Aportes	4.180.674	-	-	-	-	-	-	-	-	4.180.674
Repartos de patrimonio	(12.565.558)	-	-	-	-	-	-	-	-	(12.565.558)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio:	-	-	-	-	-	-	-	(979.678)	-	(979.678)
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 30.06.2018	14.943.558	-	-	-	-	-	1.409.138	(979.678)	-	15.373.018

	2017									
	Aportes	Otras Reservas					Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Dividendos Provisorios	Total
		Cobertura de Flujo de Caja	Conversión	Inversiones valorizadas por el método de la participación	Otras	Total Otras Reservas				
Saldo inicio al 01.01.2017	3.227.849	-	-	-	-	-	603.565	36.345	-	3.867.759
Cambios contables	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	3.227.849	-	-	-	-	-	603.565	36.345	-	3.867.759
Aportes	5.870.715	-	-	-	-	-	-	-	-	1.834.348
Repartos de patrimonio	(2.011.941)	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.571.849)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del ejercicio:	-	-	-	-	-	-	-	230.059	-	164.944
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	36.345	(36.345)	-	-
Saldo final al 30.06.2017	7.086.623	-	-	-	-	-	639.910	230.059	-	7.956.592

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (MÉTODO DIRECTO)
 POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2018 Y 2017
 (Expresados en miles de pesos - M\$)

		01/01/2018 30/06/2018 M\$	01/01/2017 30/06/2017 M\$
	Nota N°		
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación			
Cobro de arrendamiento de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos financieros	8	(64.760.094)	(8.244.640)
Venta de activos financieros	8	72.083.815	4.902.017
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		310	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		1.199.898	3.964
Dividendos recibidos		10.731	19.143
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		3.926.665	30.798.091
Pago de cuentas y documentos por pagar		(3.919.446)	(31.416.446)
Otros gastos de operación pagados		(103.301)	(30.586)
Otros ingresos de operación percibidos		633	-
Flujo neto originado por actividades de la operación		8.439.211	(3.968.457)
Flujos de efectivo originado por actividades de inversión			
Cobro de arrendamiento de bienes raíces		-	-
Venta de inmuebles		-	-
Compra de activos financieros		-	-
Venta de activos financieros		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar		-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar		-	-
Otros gastos de inversión pagados		-	-
Otros ingresos de inversión percibidos		-	-
Flujo neto originado por actividades de inversión		-	-
Flujo de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Obtención de préstamos		-	-
Pago de préstamos		-	-
Otros pasivos financieros obtenidos		-	-
Pagos de otros pasivos financieros		-	-
Aportes		4.180.674	5.870.715
Repartos de patrimonio		(12.565.558)	(2.011.941)
Repartos de dividendos		-	-
Otros		-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		(8.384.884)	3.858.774
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		54.327	(109.683)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	24	91.881	14.483
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		53.821	146.546
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente		200.029	51.346

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF

Notas a los estados financieros al 30 de junio de 2018, 2017 y 31 de diciembre de 2017

ÍNDICE

1.	INFORMACIÓN GENERAL	1
2.	RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS	3
3.	PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES.....	10
4.	CAMBIOS CONTABLES.....	12
5.	POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO	12
6.	ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS.....	20
7.	JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS	28
8.	ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS	29
9.	ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS INTEGRALES.....	31
10.	ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADO ENTREGADOS EN GARANTÍA.....	31
11.	ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO	31
12.	INVERSIONES VALORIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN.....	31
13.	PROPIEDADES DE INVERSIÓN	31
14.	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y POR PAGAR POR OPERACIONES	32
15.	PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADO.....	32
16.	PRÉSTAMOS	32
17.	OTROS PASIVOS FINANCIEROS	32
18.	OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR.....	33
19.	INGRESOS ANTICIPADOS.....	33
20.	OTROS ACTIVOS Y PASIVOS	33
21.	INTERESES Y REAJUSTES	33
22.	ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO	33
23.	OTROS	33
24.	EFFECTIVO Y EFFECTIVO EQUIVALENTE.....	34
25.	CUOTAS EMITIDAS	34
26.	REPARTO DE BENEFICIO A LOS APORTANTES.....	36
27.	RENTABILIDAD DEL FONDO	36
28.	VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA.....	37
29.	INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN.....	37
30.	EXCESO DE INVERSIÓN	38
31.	GRAVÁMENES Y PROHIBICIONES	38
32.	CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARACTER GENERAL N° 235 DE 2009).....	38
33.	PARTES RELACIONADAS.....	39
34.	GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12 LEY N° 20.712).....	41
35.	OTROS GASTOS DE OPERACIÓN	41
36.	INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	43
37.	CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADAS O COLIGADAS	44
38.	INGRESOS POR DIVIDENDOS	45
39.	SANCIONES.....	45
40.	INFORMACIÓN POR SEGMENTOS	45
41.	HECHOS RELEVANTES	45
42.	HECHOS POSTERIORES	50
	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	51
I.	ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	51
II.	CARTERAS DE INVERSIÓN	54
III.	OTROS INFORMES	58
IV.	INFORMACIÓN DEL FONDO Y OTROS ANTECEDENTES	59
V.	ANÁLISIS RAZONADO	61

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF

Notas a los estados financieros al 30 de junio de 2018, 2017 y 31 de diciembre de 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Tipo de Fondo

Fondo de Inversión Security Deuda LATAM en UF (en adelante el “Fondo”), Run 9128-6, es un Fondo de Inversión Rescatable sujeto a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (Ex-Superintendencia de Valores y Seguros), domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Avenida Apoquindo N° 3150, oficina 701, comuna de Las Condes, Santiago de Chile.

Este Fondo se rige por lo establecido en la Ley N° 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, el Decreto Supremo de Hacienda N° 129 de 2014, por las normas que imparte la Comisión para el Mercado Financiero (Ex-Superintendencia de Valores y Seguros) y por las disposiciones de su propio reglamento interno.

El Fondo es administrado por Administradora General de Fondos Security S.A., en adelante la “Administradora”, la cual pertenece al Grupo empresarial N° 35 y cuya existencia fue autorizada mediante Resolución Exenta N°112 de fecha 2 de junio de 1992 de la Comisión para el Mercado Financiero (Ex-Superintendencia de Valores y Seguros).

La Administradora General de Fondos Security S.A. pertenece a Banco Security, con un 99,99% de las acciones de la Sociedad, cuyo controlador es Grupo Security S.A.

Las cuotas del Fondo se entienden inscritas en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (Ex-Superintendencia de Valores y Seguros), de conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 20.712. Asimismo, con fecha 12 de febrero de 2015, las cuotas del Fondo fueron inscritas en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, bajo el nemotécnico CFIPDLATUF.

1.2 Objetivo

El objetivo principal del Fondo es invertir a lo menos el 70% del valor de sus activos en instrumentos de deuda de emisores de la Región Latinoamericana que representen un atractivo potencial de retorno, bajo una perspectiva de aumento del valor tanto en el largo como en el corto plazo. El límite indicado podrá reducirse sólo cuando esto se produzca por efecto de operaciones tales como desinversión en el caso de enajenación de instrumentos por montos significativos en relación con el total de activos del Fondo, disminuciones de capital en las sociedades en que el Fondo mantenga inversiones, repartos de todo tipo de dividendos hechos por dichas sociedades o aumentos de capital del Fondo. La inversión podrá llevarse a cabo directa e indirectamente. Adicionalmente, el Fondo utilizará instrumentos derivados con el fin de reflejar la rentabilidad, positiva o negativa, de las inversiones que realice el Fondo, en Unidades de Fomento independiente de la moneda en que se realice la respectiva inversión.

1.3 Aprobación Reglamento Interno

Este fondo se constituyó como un fondo de inversión privado denominado “Fondo de Inversión Privado Penta Renta Fija Latinoamericana en UF”, de conformidad a lo dispuesto en el Título VII de la Ley N° 18.815 sobre Fondos de Inversión, por acuerdo del directorio de la Administradora de fecha 29 de enero de 2013. El reglamento interno del Fondo de Inversión Privado Security Renta Fija Latinoamericana en UF fue protocolizado con fecha 30 de enero de 2013 en la notaría de Santiago de Patricio Raby Benavente.

Mediante acuerdo adoptado por la asamblea extraordinaria de aportantes del Fondo celebrada el 10 de diciembre de 2014, se acordó su transformación en un Fondo de Inversión Rescatable denominado “Fondo de Inversión Penta Deuda Latam en UF” sujeto a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (Ex-Superintendencia de Valores y Seguros), de aquellos establecidos en la Ley N° 20.712.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF

Notas a los estados financieros al 30 de junio de 2018, 2017 y 31 de diciembre de 2017

1. INFORMACIÓN GENERAL, continuación

1.3 Aprobación Reglamento Interno, continuación

Con fecha 6 de enero de 2015, se depositó el reglamento interno del Fondo de Inversión Penta Deuda Latam en UF en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que lleva la Comisión para el Mercado Financiero (Ex-Superintendencia de Valores y Seguros), de conformidad a lo establecido en la Ley N° 20.712, su Reglamento y la Norma de Carácter General N° 365 de la Comisión para el Mercado Financiero (Ex-Superintendencia de Valores y Seguros). De conformidad a la normativa vigente, dicho reglamento interno entró en vigencia el 7 de enero de 2015, materializándose su transformación en un Fondo de Inversión Rescatable sujeto la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (Ex-Superintendencia de Valores y Seguros).

Con fecha 15 de febrero de 2016, la Administradora General de Fondos Security S.A. depositó en el Registro de Depósito de Reglamentos Internos de la Comisión para el Mercado Financiero (Ex-Superintendencia de Valores y Seguros) el texto refundido del reglamento interno del Fondo de Inversión Penta Deuda Latam en UF, el que pasó a denominarse Fondo de Inversión Security Deuda Latam en UF, efectuándose las demás modificaciones requeridas a efectos de reflejar el cambio en la sociedad administradora del Fondo.

1.4 Modificaciones al reglamento interno

Las modificaciones efectuadas al Reglamento Interno se encuentran descritas en Nota 41 “Hechos Relevantes”:

Al 30 de junio de 2018

El Fondo no presenta modificaciones en su Reglamento Interno.

Al 31 de diciembre de 2017

Con fecha 16 de enero de 2017, la sociedad Administradora despositó en el registro de Depósito de Reglamentos Internos de la Comisión para el Mercado Financiero (Ex-Superintendencia de Valores y Seguros), una modificación al actual reglamento interno del Fondo.

1.5 Inicio de operaciones

El Fondo inició sus operaciones el 30 de enero de 2013, como fondo de inversión privado, con un valor cuota inicial de \$200.000.

1.6 Término de Operaciones

De acuerdo a su reglamento interno, el Fondo tiene una duración indefinida.

1.7 Aprobación de Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros referidos al 30 de junio de 2018, fueron autorizados, para su emisión por la Administradora, en la Sesión Ordinaria de Directorio efectuada el 20 de julio de 2018.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

Estos Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las normas impartidas por las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”) emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”).

La preparación de Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Las áreas que implican un mayor discernimiento o complejidad, en donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros se detallan en Nota 7.

Estos Estados Financieros anuales han sido preparados por la Administración utilizando su mejor saber y entender respecto de las normas, sus interpretaciones y las circunstancias actuales que ellas conllevan.

Los Estados Financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico, modificada por la revalorización de activos financieros y pasivos financieros (incluidos los instrumentos financieros derivados) a valor razonable con efecto en resultados.

2.2 Período cubierto

Los presentes Estados Financieros comprenden los Estados de Situación Financiera al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, los Estados de Resultados Integrales, los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto y los Estados de Flujo de Efectivo por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2018 y 2017.

2.3 Conversión de moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en Pesos Chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en valores y derivados y ofrecer a los inversionistas del mercado local una alta rentabilidad comparada con otros productos disponibles en el mercado local. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en Pesos Chilenos. La Administración considera el Peso Chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los Estados Financieros son presentados en Pesos Chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del Estado de Situación Financiera.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

b) Transacciones y saldos, continuación

2.3 Conversión de moneda extranjera, continuación

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el Estado de Resultados Integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el Estado de Resultados Integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente". Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el Estado de Resultados Integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado". Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el Estado de Resultados Integrales dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

Las paridades al cierre de cada período son las siguientes:

	30.06.2018	31.12.2017	30.06.2017
	\$	\$	\$
Dólar Estadounidense	651,21	614,75	664,29
Unidad de Fomento	27.158,77	26.798,14	26.665,09

2.4 Activos y pasivos financieros

2.4.1 Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización, e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo de acuerdo con su modelo de negocios no ha clasificado inversiones de deuda como activos financieros a costo amortizado.

2.4.1.1 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo.

2.4.1.2 Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la Administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

El Fondo evalúa a cada fecha del Estado de Situación Financiera si existe evidencia objetiva de desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o grupo de activos financieros bajo esta categoría.

2.4.1.3 Pasivos financieros

Los pasivos financieros, son clasificados como "otros pasivos" de acuerdo con NIIF 9.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

2.4.2 Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agente, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría “Activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados” en el período en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en estado de resultados integrales dentro de “Ingresos por dividendos” cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago. El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultado integrales dentro de “Intereses y reajustes” en base al tipo de interés efectivo.

Los dividendos por acciones sujetas a ventas cortas son considerados dentro de “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efectos en resultados”.

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta “Intereses y reajustes” del estado de resultados integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivos futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

2.4 Activos y pasivos financieros, continuación

2.4.3 Estimación del valor razonable

La estimación del valor razonable de los activos financieros, es decir, de los instrumentos de deuda que componen la cartera del Fondo se efectúa en forma diaria. La estimación de activos financieros transados en mercados activos se basa en tasas de descuento representativas para cada uno de los instrumentos financieros presentes en la cartera del Fondo en la fecha del estado de situación financiera.

La tasa representativa utilizada para descontar los flujos de los activos financieros mantenidos por el Fondo corresponde a la tasa suministrada por un proveedor independiente de servicios de valorización de inversiones.

De acuerdo a NIIF 13 Medición de Valor Razonable (aplicada desde el 1 de enero de 2013), se entiende por “valor razonable”, el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso), en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida), independientemente de si ese precio es observable directamente o estimando utilizando otra técnica de valoración. Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, al medir el valor razonable, la Sociedad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, de la misma forma en que los participantes de mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo, en la fecha de medición.

La medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: (a) en el mercado principal del activo o pasivo; o (b) en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo. Cuando no existe un mercado observable para proporcionar información para fijar el precio en relación con la venta de un activo, o la transferencia de un pasivo a la fecha de la medición, el valor razonable se obtendrá de suponer una transacción en dicha fecha, considerada desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo.

Cuando se utilizan técnicas de valorización, se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable, tiene un precio comprador y un precio vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable, en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de donde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable. NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos, para activos y pasivos idénticos, y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) es determinado usando la información financiera proporcionado por la agencia de servicios de pricing RiskAmérica.

La agencia de servicios de pricing RiskAmérica, es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Comisión para el Mercado Financiero (Ex-Superintendencia de Valores y Seguros).

2.5 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el Estado de Situación Financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Fondo de Inversión no realiza presentación neta o compensada de instrumentos financieros.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

2.6 Inversiones valorizadas por el método de participación

De acuerdo a lo establecido en la NIIF 10, para efectos de consolidación es necesario evaluar el rol que ejerce el Fondo respecto a las inversiones que mantiene, evaluando si tiene control sobre una participada si y solo si éste reúne todos los elementos siguientes:

- a) Poder sobre la participada,
- b) Exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y
- c) Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

De acuerdo a la evaluación realizada el Fondo no cumple con ninguno de los requisitos señalados anteriormente, adicionalmente, el oficio circular N° 592 emitido por la CMF exige a los Fondos de presenar sus estados financieros consolidados, por lo cual, las inversiones que mantiene deben ser valorizan utilizando el método de la participación.

Asociadas o coligadas son todas las entidades sobre las cuales el Fondo ejerce influencia significativa, pero no tiene control, lo cual generalmente está acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto. Las inversiones en asociadas o coligadas, al igual que las inversiones en Filiales, se contabilizan por el método de la participación e inicialmente se reconocen por su costo. La inversión del Fondo en asociadas o coligadas incluye el menor valor (goodwill o plusvalía comprada) identificada en la adquisición, neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada.

La participación del Fondo en las pérdidas o ganancias, posteriores a la adquisición de sus filiales, coligadas o asociadas, se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos patrimoniales, posteriores a la adquisición que no constituyen resultados, se imputan a las correspondientes cuentas de patrimonio (y se reflejan según corresponda, en el estado de resultados integrales).

Cuando la participación del Fondo en las pérdidas de una filial, coligada o asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, el Fondo no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la coligada o asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre el Fondo y sus coligadas o asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación de la Sociedad en éstas.

Para el caso de las utilidades no realizadas por transacciones efectuadas con Filiales se eliminan íntegramente, independiente del porcentaje de participación. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por la Sociedad, se modifican las políticas contables de las asociadas.

Las ganancias o pérdidas de dilución en coligadas o asociadas, se reconocen en el Estado de Resultados.

2.7 Cuentas y documentos por cobrar de operaciones

Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha de estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

2.8 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez utilizados para administrar su caja.

2.9 Aportes (Capital pagado)

Las cuotas emitidas se clasifican como patrimonio. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas.

2.10 Otros Pasivos

a) Otros pasivos corriente

Corresponde a provisión de gastos que se valorizan a su costo estimado, conforme a los criterios descritos en la NIC 37.

b) Otros pasivos no corrientes

En este rubro se presentan las provisiones por patrimonios negativos de las inversiones valorizadas por el método de la participación, indicada en el criterio contable 2.6.

2.11 Ingresos financieros o ingresos por dividendos

Los ingresos por interés de capital y por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

2.12 Dividendos por pagar

El Fondo distribuirá anualmente como dividendo, a lo menos, un 30% de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio. Del mismo modo, la Administradora podrá acordar la distribución de dividendos provisorios durante un determinado ejercicio, con cargo a los resultados del mismo.

Para estos efectos, se considerará por “Beneficios Netos Percibidos” por el Fondo durante un ejercicio, la cantidad que resulte de restar a la suma de utilidades, intereses, dividendos y ganancias de capital efectivamente percibidas en dicho ejercicio, el total de pérdidas y gastos devengados en el período.

Este dividendo se repartirá dentro de los 180 días siguientes al cierre del respectivo cierre anual, sin perjuicio que el Fondo haya distribuido dividendos provisorios con cargo a tales resultados de conformidad a lo establecido en el presente Reglamento Interno.

Los beneficios devengados que la sociedad Administradora no hubiere pagado o puesto a disposición de los aportantes, dentro del plazo antes indicado, se reajustarán de acuerdo a la variación que experimente la unidad de fomento entre la fecha en que éstos se hicieron exigibles y la de su pago efectivo y devengará intereses corrientes para operaciones reajustables por el mismo período.

La Administradora podrá distribuir dividendos provisorios del Fondo con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente. En caso que los dividendos provisorios excedan el monto de los beneficios susceptibles de ser distribuidos de ese ejercicio, los dividendos provisorios pagados en exceso deberán ser imputados a beneficios netos percibidos de ejercicios anteriores o a utilidades que puedan no ser consideradas dentro de la definición de Beneficios Netos Percibidos. Para efectos del reparto de dividendos, la Administradora informará, mediante los medios establecidos en el presente Reglamento Interno, el reparto de dividendos correspondiente, sea éste provisorio o definitivo, su monto, fecha y lugar o modalidad de pago, con a lo menos 5 días hábiles de anticipación a la fecha de pago. En caso que el aportante nada dijere, dichos dividendos se pagarán en dinero en efectivo. El dividendo deberá pagarse en dinero, salvo que el aportante comunique por escrito a la Administradora que el pago de los dividendos correspondientes a las cuotas de su propiedad sean efectuados en cuotas liberadas del Fondo, representativas de una capitalización equivalente.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, continuación

2.13 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo. El Fondo se encuentra exento del pago de impuesto a la renta, en virtud de haberse constituido al amparo de la Ley N° 20.712.

Sin embargo, de conformidad a la letra d) del N°1 del Artículo 81 de la Ley N° 20.712, los Fondos de Inversión deberán cumplir con el impuesto único del inciso primero del artículo 21 de la Ley sobre Impuesto a la Renta, sobre las siguientes cantidades:

- I. Aquellos que no sean necesarios para el desarrollo de las actividades e inversiones que la ley permite efectuar al Fondos.
- II. Los prestamos que los Fondos de Inversión efectúen a sus aportantes contribuyentes del impuesto global complementario o adicional.
- III. El uso o goce, a cualquier título, o sin título alguno, que beneficie a uno o mas aportantes, contribuyentes del impuesto global complementario o adicional, su cónyuge o hijos no emancipados legalmente de éstos, de los bienes del activo del Fondo de Inversión.
- IV. La entrega de bienes del Fondo de Inversión en garantía de obligaciones, directas o indirectas, de los aportantes contribuyentes del impuesto Global Complementario o Adicional.
- V. La diferencia de valor que se determinen por aplicación de la facultada de tasación ejercida conforme a la letra e), numeral 1 del artículo 81 de la Ley N° 20.712.

En consideración a lo anterior, no se ha registrado efectos en los Estados financieros por concepto de impuesto a la renta e impuesto diferido.

2.14 Garantías

El Fondo podrá gravar sus activos, con el objeto de llevar a cabo aquellas operaciones propias del cumplimiento de la política de inversión del Fondo.

2.15 Hipótesis de negocio en marcha

La Administración de la Administradora General de Fondos Security S.A., estima que la Sociedad no tiene incertidumbres significativas, eventos subsecuentes significativos, o indicadores de deterioro fundamentales que pudieran afectar la hipótesis de negocio en marcha a la fecha de presentación de los presentes estados financieros.

2.16 Segmentos

El Fondo mantiene una línea uniforme de negocios por lo tanto no es necesario aplicar segmentos.

2.17 Reclasificaciones

En los presentes estados financieros no se han efectuado reclasificaciones a los saldos.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF

Notas a los estados financieros al 30 de junio de 2018, 2017 y 31 de diciembre de 2017

3. PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

A continuación, se presenta un resumen de las normas, interpretaciones y enmiendas a los estándares contables internacionales emitidos por el International Accounting Standards Board (**IASB**):

3.1. Las siguientes Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (enmiendas a NIC 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017.
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017.
Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (enmiendas a NIIF 12)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017.

La Administración señala que la aplicación de estas enmiendas no ha tenido efectos significativos en los montos reportados en los estados financieros, sin embargo, se considera que estos podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

3.2. Las siguientes Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido emitidas, pero aún no entran en vigencia.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros (Metodología de deterioro y contabilidad de cobertura)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 16, Arrendamientos	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
NIIF 17, Contratos de Seguros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021.
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Aclaraciones a NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones (enmiendas a NIIF 2)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Aplicación NIIF 9 “Instrumentos Financieros” con NIIF 4 “Contratos de Seguro” (enmiendas a NIIF 4)	Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo disponible durante tres años después de esa fecha.
Transferencias de propiedades de Inversión (enmiendas a NIC 40)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (enmiendas a NIIF 1 y NIC 28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF

Notas a los estados financieros al 30 de junio de 2018, 2017 y 31 de diciembre de 2017

3. PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES, continuación

3.2. Las siguientes Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido emitidas, pero aún no entran en vigencia, continuación

NIIF 9 “Instrumentos Financieros”

El Fondo en virtud de lo dispuesto en el Oficio Circular N°592 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros ha aplicado en forma anticipada en sus estados financieros los criterios de clasificación y valorización establecidos en NIIF 9 (versión 2009) en lo que se refiere a instrumentos financieros. Los cambios posteriores a esta norma que tendrán fecha de aplicación obligatoria a contar de enero 2018 (Fase 2, Metodología de deterioro y Fase 3, Contabilidad de Cobertura), no han sido adoptados a la fecha de estos estados financieros.

Como es exigido por NIIF 9 (versión 2009), los instrumentos de deuda son medidos a costo amortizado si y solo si i) el activo es mantenido dentro del modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de caja contractuales y ii) los términos del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de caja que son solamente pagos del principal e intereses sobre el monto total adeudado. Si uno de los criterios no se cumple, los instrumentos de deuda son clasificados a valor razonable con cambios en resultados. Sin embargo, el Fondo podría elegir designar en el reconocimiento inicial de unos instrumentos de deuda que cumpla con los criterios de costo amortizado para medirlo a valor razonable con cambios en resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente un desenlace contable. La Administración ha evaluado el impacto de esta norma, sin embargo, no existen cambios respecto a la medición de sus instrumentos financieros, por cuanto, todos ellos se registran a valor razonable con cambio en resultados, de acuerdo al modelo de su negocio, a excepción de las obligaciones por financiamiento, que son registradas al costo amortizado.

Los instrumentos de deuda que son posteriormente medidos a costo amortizado están sujetos a deterioro.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio (acciones) son clasificadas y medidas a valor razonable con cambios en resultados, a menos que el instrumento de patrimonio no sea mantenido para negociación y es designado por la Administradora para ser medido a valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Si el instrumento de patrimonio es designado a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, todas las pérdidas y ganancias de su valorización, excepto por los ingresos los cuales son reconocidos en resultados de acuerdo con NIC 18, son reconocidas en otros resultados integrales y no serán posteriormente reclasificados a resultados.

NIIF 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”

Emitida el 28 de mayo de 2014, esta Norma reemplaza la NIC 11 Contratos de Construcción, la NIC 18 Ingresos Ordinarios, la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes, CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Bienes Raíces, CINIIF 18 Transferencia de Activos desde Clientes y SIC 31 Ingresos – Transacciones de permuta que involucran servicios de publicidad. Lo Anteriormente señalado no genera impactos al Fondo dado que éste reconoce ingresos por los resultados a valor justo e intereses por sus instrumentos financieros a valor razonable mantenidos en cartera, situación que queda fuera del alcance de la NIIF 15.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Características de prepago con compensación negativa (enmiendas a NIIF 9)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Participaciones de largo plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos (enmiendas a NIC 28)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.
Mejoras anuales ciclo 2015-2017 (enmiendas a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF

Notas a los estados financieros al 30 de junio de 2018, 2017 y 31 de diciembre de 2017

3. PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES, continuación

3.2. Las siguientes Normas, Enmiendas e Interpretaciones han sido emitidas, pero aún no entran en vigencia, continuación

Nuevas Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 22 Operaciones en moneda extranjera y consideración anticipada	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019.

Tal como se indica en los párrafos anteriores, la Administración se encuentra evaluando el impacto que tendrá la aplicación de los cambios a las Normas, sin embargo, aun no es posible tener una estimación de los efectos que estos tendrán.

4. CAMBIOS CONTABLES

Al 30 de junio de 2018, el Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados en la presentación de sus Estados Financieros.

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del Fondo, cuyo texto fue depositado en el Registro de Depósito de Reglamentos Internos con fecha 16 de enero de 2017 y que entró en vigencia el 15 de febrero de 2017, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Avenida Apoquindo N° 3.150, oficina 701, Las Condes, Santiago y en el sitio web corporativo, <http://www.inversionessecurity.cl> y en el sitio web de la Comisión para el Mercado Financiero (Ex-Superintendencia de Valores y Seguros) <http://www.cmfchile.cl>.

El objetivo del Fondo es invertir a lo menos el 70% del valor de sus activos en instrumentos de deuda de emisores de la Región Latinoamericana que representen un atractivo potencial de retorno, bajo una perspectiva de aumento del valor tanto en el largo como en el corto plazo. El límite indicado podrá reducirse sólo cuando esto se produzca por efecto de operaciones tales como desinversión en el caso de enajenación de instrumentos por montos significativos en relación con el total de activos del Fondo, disminuciones de capital en las sociedades en que el Fondo mantenga inversiones, repartos de todo tipo de dividendos hechos por dichas sociedades o aumentos de capital del Fondo. La inversión podrá llevarse a cabo directa e indirectamente. Adicionalmente, el Fondo utilizará instrumentos derivados con el fin de reflejar la rentabilidad, positiva o negativa, de las inversiones que realice el Fondo, en Unidades de Fomento independiente de la moneda en que se realice la respectiva inversión.

El Fondo podrá invertir en los instrumentos de capitalización y de deuda que se indican en el número 3 de su reglamento interno:

- Para efectos del reglamento interno se entenderá que la Región Latinoamérica corresponde a aquellos países situados en América del Sur, América Central, el Caribe y México. Asimismo, un determinado instrumento de deuda pertenecerá a la Región Latinoamericana cuando la entidad emisora de aquél tenga su domicilio en países de dicha Región, sin perjuicio que su oferta pública o privada se lleve a cabo en países que no la componen.
- Los instrumentos de deuda de emisores nacionales de corto, mediano y largo plazo deberán contar con una clasificación de riesgo E ó N-5 o superior a éstas, según sea el caso, en conformidad a lo señalado en el artículo 88 de la Ley N° 18.045, o bien, en el caso de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo de emisores extranjeros, éstos deberán contar con una clasificación equivalente a la establecida para los emisores nacionales.

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO, continuación

Con todo, y siempre con sujeción a los límites establecidos en el número 3 de este reglamento interno, el Fondo podrá invertir en instrumentos de deuda de emisores nacionales y extranjeros, de corto, mediano y largo plazo, que no cuenten con clasificación de riesgo.

- Se entenderá que el Fondo invierte directamente en instrumentos de deuda o de capitalización, cuando éste los adquiere participando directamente de la deuda o de las acciones emitidas por el emisor, e indirectamente, cuando invierte en vehículos de inversión, cuyos activos subyacentes corresponden a instrumentos de deuda o instrumentos de capitalización, tales como cuotas de fondos que invierten en éstos o títulos representativos de índices de dichos instrumentos.
- Los mercados al cual el Fondo dirigirá sus inversiones corresponderán al mercado local y, principalmente, a los países de la Región Latinoamérica. No obstante, los mercados donde se lleve a cabo la ejecución de las inversiones del Fondo no deberán contar con restricciones permanentes que limiten la libre salida de capitales y las ganancias que éstos originen que impidan a la Administradora la posibilidad de liquidar las inversiones en forma normal y efectuar las remesas correspondientes en un plazo máximo de 10 días.
- El Fondo podrá mantener y denominar los instrumentos en que se efectúen las inversiones del Fondo, en las siguientes monedas: Euro – Dólar de los Estados Unidos de América - Dinar Argeliano - Peso Argentino - Dólar Australiano - Dólar Bahamés - Dinar de Bahrein - Dólar de Barbados - Peso Boliviano - Nuevo Dinar Yugoslavo - Real - Lev - Dólar Canadiense - Renmimby Chino – Peso Colombiano - Peso Chileno - Won - Colón Costarricense - Dinar Croata - Lira Egipcia –Dirham - Colón Salvadoreño -Tólar - Corona -Peso Filipino - Lari - Quetzal - Lempira - Dólar Hong Kong – Forint - Rupia India - Rupia Indonesia - Coronas de Islandia - Shekel Israelí - Dólar Jamaiquino – Yen - Dinar Jordano - Dinar de Kuwait – Lat - Libra Libanesa – Libra esterlina - Dinar – Litas - Dinar Macedonio - Ringgit Malayo - Lira de Malta - Dirham Marroquí - Peso Mexicano – Córdoba - Corona Noruega - Dólar de Nueva Zelanda - Rupia Pakistaní – Balboa – Guaraní - Nuevo Sol – Zloty - Corona Checa – Peso Cubano – Dólar Guyanés – Gourde - Peso Dominicano - Corona Eslovaca – Leu - Rublo Ruso - Dólar de Singapur -Rand Sudafricano - Franco Suizo - Thai Baht - Nuevo Dólar de Taiwan - Lira Turca - Karbovanets - Peso Uruguayo - Bolívar y Nuevo Dong. Lo anterior, sin perjuicio que la valorización del Fondo, la denominación de las cuotas y la contabilidad del Fondo se llevarán a cabo en Pesos de Chile.
- La Administradora seguirá como principal criterio para invertir los recursos del Fondo, la mayor rentabilidad de los instrumentos de que se trate, considerando el riesgo de los mismos y cumpliendo los límites y restricciones establecidos en el reglamento interno y en la normativa vigente.
- Tratándose de la inversión en instrumentos de deuda, no existirá limitación respecto a la duración de estas inversiones.
- El nivel de riesgo esperado de las inversiones es alto, lo que estará determinado por la naturaleza de los instrumentos en los que se invierte y las condiciones evidenciadas en los respectivos mercados.
- El Fondo podrá invertir en cuotas de otros fondos fiscalizados por la Superintendencia de Valores y Seguros, sujetos a los límites que contempla el número 3 del reglamento interno, en la medida que las políticas y límites de inversión de dichos fondos, sean concordantes con las políticas establecidas en este reglamento interno.
- Se deja expresa constancia que este Fondo contempla la posibilidad de invertir en cuotas de otros fondos administrados por Administradora General de Fondos Security S.A., o administrados por personas relacionadas a ésta, siempre dando cumplimiento a los límites legales y normativos que sean aplicables.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF

Notas a los estados financieros al 30 de junio de 2018, 2017 y 31 de diciembre de 2017

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO, continuación

- El Fondo podrá invertir en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora, sólo si se cumple alguna de las siguientes condiciones:
 - (i) Sean acciones inscritas en bolsas nacionales o extranjeras, que cumplan con los requisitos de liquidez que establezca la Superintendencia de Valores y Seguros (la “Superintendencia”) mediante norma de carácter general.
 - (ii) Sean títulos de deuda con clasificación de riesgo equivalente o superior a aquella que determine fundadamente la Superintendencia mediante norma de carácter general.
- El Fondo podrá celebrar pactos con entidades relacionadas o no a la Administradora.

5.1 Límites de las inversiones respecto del activo total del Fondo por tipo de instrumento:

Para el cumplimiento de su objeto, el Fondo podrá invertir sus recursos en los siguientes valores y bienes, sujeto a los límites que se indican en cada caso:

1. Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile, o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción: Hasta un límite máximo del 100% del total de activos del Fondo;
2. Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas: Hasta un límite máximo del 100% del total de activos del Fondo;
3. Letras de crédito emitidas por Bancos e Instituciones Financieras Hasta un límite máximo del 100% del total de activos del Fondo;
4. Bonos, títulos de deuda de corto plazo y títulos de deuda de securitización cuya emisión haya sido inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia respectiva: Hasta un límite máximo del 100% del total de activos del Fondo;
5. Acciones de sociedades anónimas abiertas, cuotas de fondos de inversión, y otras acciones inscritas en el Registro de Valores de la Superintendencia respectiva: Hasta un límite máximo del 30% del total de activos del Fondo;
6. Cuotas de fondos mutuos y fondos de inversión constituidos en Chile, cuya inversión en instrumentos de deuda sea igual o superior al 90% de su activo : Hasta un límite máximo del 100% del total de activos del Fondo;
7. Bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda cuya emisión no haya sido registrada en la Superintendencia, siempre que la sociedad emisora cuente con estados financieros anuales dictaminados por auditores externos, de aquellos inscritos en el registro que al efecto lleva la SVS: Hasta un límite máximo del 100% del total de activos del Fondo;
8. Otros valores o instrumentos que autorice la SVS Hasta un límite máximo del 100% del total de activos del Fondo;
9. Títulos que representen productos, que sean objeto de negociación en bolsas de productos Hasta un límite máximo del 30% del total de activos del Fondo;
10. Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos por Estados o bancos centrales extranjeros o que cuenten con garantía de esos Estados o instituciones por el 100% de su valor hasta su total extinción: Hasta un límite máximo del 100% del total de activos del Fondo;

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF

Notas a los estados financieros al 30 de junio de 2018, 2017 y 31 de diciembre de 2017

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO, continuación

5.1 Límites de las inversiones respecto del activo total del Fondo por tipo de instrumento, continuación

11. Títulos de crédito, depósitos a plazo, títulos representativos de captaciones de dinero, letras de crédito o títulos hipotecarios, valores o efectos de comercio, emitidos por entidades bancarias extranjeras o internacionales o que cuenten con garantía de esas entidades por el 100% de su valor hasta su total extinción: Hasta un límite máximo del 100% del total de activos del Fondo;
12. Bonos y efectos de comercio emitidos por entidades emisoras extranjeras, cuyas emisiones hayan sido registradas como valores de oferta pública en el extranjero: Hasta un límite máximo del 100% del total de activos del Fondo;
13. Acciones de transacción bursátil emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras, cuya emisión haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero: Hasta un límite máximo del 30% del total de activos del Fondo;
14. Cuotas de fondos mutuos y fondos de inversión constituidos en el extranjero: Hasta un límite máximo del 30% del total de activos del Fondo;
15. Acciones, bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda de entidades emisoras extranjeras, cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, siempre que la entidad emisora cuente con estados financieros dictaminados por auditores externos de reconocido prestigio: Hasta un límite máximo del 30% del total de activos del Fondo;
16. Títulos que representen productos, que sean objeto de negociación en bolsas de productos extranjeras: Hasta un límite máximo del 30% del total de activos del Fondo;
17. Otros valores de oferta pública de emisores extranjeros que autorice la SVS: Hasta un límite máximo del 100% del total de activos del Fondo;
18. Otros valores o instrumentos emitidos en el extranjero que autorice la SVS: Hasta un límite máximo del 100% del total de activos del Fondo;
19. Certificados de Depósito de Valores o CDV o valores extranjeros emitidos por organismos internacionales a que se refiere el Título XXIV de la Ley N° 18.045: Hasta un límite máximo del 30% del total de activos del Fondo;
20. Carteras de crédito o de cobranzas, de aquellas a que se refiere el artículo 135 de la Ley 18.045 de Mercado de Valores: Hasta un límite máximo del 30%;
21. Carteras de crédito o de cobranza extranjeras, autorizadas por la Superintendencia en la forma que disponga el Reglamento de la Ley: Hasta un límite máximo del 30%;
22. Otro tipo de valores, derechos sociales, títulos de crédito y efectos de comercio: Hasta un límite máximo del 100% del total de activos del Fondo.

5.2. Límites de las inversiones por grupo empresarial y entidades relacionadas

- 1) Límite a la inversión en valores que no tengan los requisitos de liquidez y profundidad que requiera la Superintendencia de Valores y Seguros: Hasta un límite máximo del 50% de los activos del Fondo.
- 2) Límite a la inversión en activos de un solo emisor: No podrá exceder del 25% del capital suscrito y pagado o del activo de dicho emisor.

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO, continuación

5.2. Límites de las inversiones por grupo empresarial y entidades relacionadas, continuación

- 3) Límite a la inversión en instrumentos de deuda emitidos por el Estado de Chile o de un Estado extranjero: No podrá exceder del 25% de la deuda del Estado de que se trate.
- 4) Límite a la inversión en instrumentos emitidos o garantizados por una misma entidad: Hasta un límite máximo del 20% de los activos del Fondo.

Se exceptúan de este límite la inversión en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado de Chile o un Estado extranjero con clasificación de riesgo de su deuda soberana equivalente o superior a la de Chile. Se exceptúan asimismo la inversión en cuotas de un fondo nacional o extranjero, o títulos de deuda de securitización correspondientes a un patrimonio de los referidos en el Título XVIII de la ley 18.045, en cuyo caso regirá el límite establecido por la Superintendencia de Valores y Seguros.

- 5) Límite a la inversión en instrumentos emitidos o garantizados por entidades pertenecientes a un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas: Hasta un límite máximo del 30% de los activos del Fondo.
- 6) Límite a la inversión en acciones o cuotas de fondos de un emisor de valores: el Fondo no podrá convertirse en controlador directo o indirecto de dicho emisor de valores.

5.3. Criterios de diversificación de inversiones y tratamiento de los excesos de inversión

(a) La Administradora seguirá como principal criterio para diversificar las inversiones del Fondo, obtener la mayor rentabilidad posible, considerando el riesgo de los instrumentos en que invierta los recursos del Fondo, de los emisores y de los países emisores de los mismos, siempre cumpliendo los límites y restricciones establecidos en el reglamento interno y en la normativa vigente.

(b) El Fondo podrá invertir en cuotas de otros fondos, sujetos a los límites que contempla la presente sección 3 del reglamento interno, en la medida que las políticas de diversificación de dichos fondos, sean concordantes con las políticas establecidas en este reglamento interno.

(c) Los excesos de inversión que se produjeran respecto de los límites establecidos en el reglamento interno, cuando se deban a causas imputables a la Administradora, deberán ser subsanados en un plazo no superior a los 30 días contado desde ocurrido el exceso. En caso que dichos excesos se produjeran por causas ajenas a la Administradora, deberá estarse a lo que señale la Superintendencia.

5.4 Operaciones que realizará el Fondo

La Administradora, por cuenta del Fondo, además de invertir en los activos que autoriza el reglamento interno, podrá realizar las siguientes operaciones:

5.4.1 Contratos de derivados

- a) Los contratos de derivados que podrá realizar el Fondo corresponderán a opciones, futuros, forwards y swaps.
- b) El objeto de inversión de los contratos de derivados será el de cobertura de riesgos e inversión.
- c) Los activos objeto de los contratos de opciones, futuros y forwards, corresponderán a monedas, índices, acciones, tasas de interés e instrumentos de renta fija. En lo que respecta a los contratos de swap, éstos podrán tener como activo objeto a monedas, tasas de interés, índices de tasas de interés e instrumentos de renta fija.
- d) Tratándose de contratos de futuros y forwards, el Fondo podrá actuar como comprador o vendedor en una fecha futura y preestablecida, de un número determinado de unidades de aquellos activos objeto que constituyan su objeto, que se señalan en la letra c) anterior.

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO, continuación**5.4 Operaciones que realizará el Fondo, continuación****5.4.1 Contratos de derivados, continuación**

Por su parte, en el caso de contratos swap, el Fondo podrá intercambiar flujos financieros expresados en aquellos activos que constituyan su objeto, conforme a lo que se indica en la letra c) precedente. En el caso de celebrar contratos de opciones, el Fondo podrá adquirir u ofrecer los contratos que involucren la compra o venta de aquellos activos que constituyan su objeto, que se señalan en la letra c) anterior.

e) Los contratos de opciones y futuros deberán celebrarse o transarse en mercados bursátiles, ya sea dentro o fuera de Chile, y deberán tener como contraparte a cámaras de compensación. Por su parte, los contratos forwards, swaps y operaciones de derivados financieros sobre activos en general deberán celebrarse con entidades bancarias, financieras o intermediarias de valores, sea en Chile o en el extranjero. Asimismo y dependiendo de la forma de operar de la entidades antes referidas, dichos contratos podrán ser celebrados con sociedades directamente relacionadas a dichas entidades.

f) La inversión total que se realice con los recursos del Fondo en la adquisición de opciones, tanto de compra como de venta, medida en función del valor de las primas de opciones, no podrá ser superior a un 30% del activo total del Fondo.

g) El valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de venta o compra no podrá ser superior a un 50% del activo total del Fondo.

h) La cantidad neta comprometida a comprar de una determinada moneda en contratos de futuros, forwards y swaps, más la cantidad de esa moneda que se tiene derecho a comprar por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, valorizadas dichas cantidades considerando el valor de la moneda activo objeto, más la disponibilidad de esa moneda en la cartera contado, no podrá ser superior al 100% del activo total del Fondo.

i) La cantidad neta comprometida a vender de una determinada moneda en contratos de futuros, forwards y swaps, más la cantidad de esa moneda que se tiene derecho a vender por la titularidad de las opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá ser superior al 100% del activo del Fondo.

j) La cantidad neta comprometida a comprar de un determinado instrumento de renta fija, a través de contratos de futuros, forwards y swaps, más la cantidad que se tiene derecho a comprar de ese activo por la titularidad de las opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, más la cantidad de ese activo que se mantenga en cartera, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder el límite de inversión por emisor y de grupo empresarial y sus personas relacionadas que se señalan en la sección 3 del reglamento interno.

k) La cantidad neta comprometida a vender de un determinado instrumento de renta fija, a través de contratos de futuros, forwards y swaps, más la cantidad que se tiene derecho a vender de ese activo por la titularidad de opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder del 20% del activo del Fondo.

l) Los derivados cuyo activo objeto sea tasa de interés, el monto valorizado, al valor del activo objeto, de la cantidad neta comprometida a comprar, a través de contratos de futuros, forwards y swaps, más la cantidad que se tiene derecho a comprar de ese activo por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, no podrá exceder del 100% del activo total del Fondo.

m) La cantidad neta comprometida a vender de un activo cuyo objeto sea tasa de interés, a través de contratos de futuros, forwards y swaps, más la cantidad que se tiene derecho a vender de ese activo por la titularidad de opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder del 20% del activo total del Fondo.

n) La cantidad neta comprometida a comprar de un determinado índice a través de contratos de futuros, forwards y swaps, más la cantidad de ese índice que se tiene derecho a comprar por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del índice, no podrá exceder del 20% del activo total del Fondo.

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO, continuación

5.4.1 Contratos de derivados, continuación

- o) La cantidad neta comprometida a vender de un determinado índice a través de contratos de futuros, forwards y swaps, más la cantidad de ese índice que se tiene derecho a vender de ese índice por la titularidad de opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades considerando el valor del índice, no podrá exceder del 20% del activo total del Fondo.
- p) La cantidad neta comprometida a comprar de una determinada acción, a través de contratos de futuros y forwards, más la cantidad de esa acción que se tiene derecho a adquirir por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, más la cantidad de esa acción mantenida en cartera contado, valorizadas dichas cantidades al precio que el Fondo utiliza para valorizar su cartera accionaria contado, no podrá exceder el límite de inversión por emisor y de grupo empresarial y sus personas relacionadas que se señalan en el numeral 3.2 del reglamento interno.
- q) La cantidad neta comprometida a vender de una determinada acción, a través de contratos de futuros y forwards, más la cantidad de esa acción que se tiene derecho a vender de esa acción por la titularidad de opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades al precio que el Fondo utiliza para valorizar su cartera accionaria contado, no podrá exceder el límite de inversión por emisor y de grupo empresarial y sus personas relacionadas que se señalan en el numeral 3.2 del reglamento interno.
- r) Adicionalmente, para todos los efectos, se estará a las condiciones y definiciones establecidas en la Norma de Carácter General N° 113 de la Superintendencia o aquella que la modifique o remplace.
- s) Las garantías que otorgue el Fondo durante la realización de este tipo de operaciones serán administradas por entidades bancarias, financieras o intermediarias de valores nacionales o extranjeros.
- t) El total de los recursos del fondo comprometido en márgenes o garantías, producto de las operaciones en contratos de futuros y forwards que mantengan vigentes, más los márgenes enterados por el lanzamiento de opciones que se mantengan vigentes, no podrá exceder el 30% del valor del activo del fondo.

5.4.2 Venta corta y préstamos de valores

- a) El Fondo podrá actuar en calidad de prestamista o prestatario.
- b) Las operaciones indicadas se realizarán sobre acciones o títulos representativos de éstas, tales como ADR's, de emisores nacionales o extranjeros, en las cuales el Fondo esté autorizado a invertir.
- c) Las operaciones podrán llevarse a cabo tanto en el mercado nacional como en el mercado extranjero.
- d) Para los efectos de la celebración de operaciones de ventas cortas y préstamos de los valores indicados en la letra b), la posición corta máxima total que el Fondo mantenga en distintos emisores, no podrá ser superior al 30% de sus activos ni al 30% del valor del patrimonio del Fondo.
Sin perjuicio de lo anterior, el Fondo no podrá mantener una posición corta respecto de un mismo emisor y grupo empresarial, superior al límite que se señala en el numeral 3.2 del reglamento interno.
- d) El Fondo no podrá utilizar para garantizar la devolución de los valores que se indican en la letra, que obtenga en préstamo, con el objeto de efectuar ventas cortas, más de un 30% de sus activos ni más de un 30% del valor de su patrimonio.
- e) El porcentaje máximo del total de activos que podrá estar sujeto a préstamo de los valores que se indican en la letra b), no podrá exceder el 30% del activo total del Fondo.
- f) Tratándose de la realización de ventas cortas con contrapartes extranjeras, la administración de las garantías será realizada por el mismo intermediario de valores extranjero que ejecutó la operación.
- g) Adicionalmente, para todos los efectos, se estará a las condiciones y definiciones establecidas en la Norma de Carácter General N° 187 de la Superintendencia o aquella que la modifique o remplace.

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO, continuación

5.4.3 Operaciones con retroventa o retrocompra

- a) Las operaciones se realizarán sobre los instrumentos de oferta pública que se indican en el numeral 3.1 del reglamento interno.
- b) Las operaciones deberán ajustarse a precios similares a los que habitualmente prevalecen en el mercado, en caso de existir una referencia.
- c) Las operaciones se celebrarán con entidades bancarias, financieras o intermediarias de valores, tanto en Chile como en el extranjero.
- d) El plazo máximo para ejercer el compromiso de compra o de venta, según corresponda, no podrá ser superior a 1 año.
- e) El Fondo podrá invertir hasta un 100% del total de sus activos en operaciones de compra con retroventa. Por su parte, tratándose de operaciones de venta con retrocompra, el fondo podrá invertir hasta un 50% del total de sus activos. Con todo, el Fondo no invertirá más de un 10% de ese activo en operaciones de compra con pacto de retroventa con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

6.1 Área de Riesgos Financieros

Al respecto, la Administradora ha identificado los riesgos de acuerdo con las funciones de mayor relevancia en la administración de Fondos, esto es, ciclo de inversiones, ciclo de aportes y rescates, y ciclo de contabilidad y tesorería.

Para esos efectos, la Administradora posee una estructura organizacional apta para la administración y el control de todos los riesgos derivados de las actividades. Dicha estructura contempla un Área de Riesgos Financieros que tiene como responsabilidad la identificación, cuantificación y monitoreo de los riesgos a los que se enfrenta la Administradora y sus Fondos administrados, y un Encargado de Cumplimiento y Control Interno, cuya función es monitorear en forma permanente el cumplimiento de las políticas y procedimientos correspondientes a la gestión de riesgos y control interno.

En cumplimiento a la Circular N° 1.869 del 15 de febrero de 2008, de la Comisión para el Mercado Financiero (Ex-Superintendencia de Valores y Seguros) (CMF), la Administradora ha establecido políticas y procedimientos, destinadas a identificar, administrar, controlar y mitigar los riesgos inherentes al negocio de administración de recursos de terceros.

Los principales riesgos relacionados con los Fondos son los siguientes:

Riesgo de Mercado: Exposición a pérdidas económicas ocasionadas por movimientos adversos en los factores de mercado, tales como precios, tasa de interés, monedas, afectando el valor de cualquier operación o contrato.

(a) Riesgo de Precios: Corresponde a la exposición a pérdidas ocasionadas por cambios adversos en los precios que pudiese alcanzar un instrumento financiero, en un determinado momento, en una transacción libre y voluntaria entre partes interesadas, debidamente informadas e independientes entre sí.

(b) Riesgo Cambiario: Corresponde a la exposición a pérdidas ocasionadas por cambios adversos en el valor en moneda nacional de las monedas extranjeras, en que están expresados los instrumentos, contratos, y demás operaciones registradas.

(c) Riesgo de Tasas de Interés: Corresponde a la exposición a pérdidas ocasionadas por cambios adversos en las tasas de interés de mercado y que afectan el valor de los instrumentos, contratos y demás operaciones registradas.

Riesgo de Crédito: El Fondo está expuesto al riesgo crediticio, que es el riesgo asociado a la posibilidad que una entidad sea incapaz de pagar sus obligaciones a su vencimiento.

Riesgo de Liquidez: Es el riesgo asociado a la posibilidad que el Fondo no sea capaz de generar suficientes recursos de efectivo para liquidar sus obligaciones en su totalidad cuando llega su vencimiento o ante solicitudes de rescate.

6.2 Gestión de Riesgo Financiero

El Área de Riesgo Financiero realiza el monitoreo a los riesgos identificados en cada uno de los ciclos de la Administradora. Para esos efectos, las políticas han definido la utilización de diversas herramientas y sistemas de información desarrollada al interior de la unidad de control, basada sobre fuentes de información desagregada (Datawarehouse) desarrollados por la Administradora.

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, continuación

6.2 Gestión de Riesgo Financiero

Entre los riesgos financieros administrados se identifican principalmente:

- Riesgo de Mercado
- Riesgo de Crédito
- Riesgo de Liquidez

6.2.1 Riesgos de Mercado

(a) Riesgo de precios

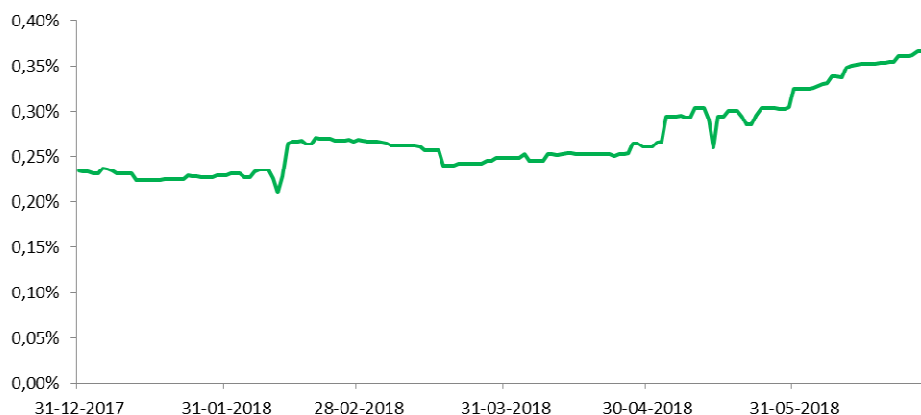
A continuación se muestra la Máxima Pérdida Potencial Esperada, la cual representa el 0,37% (M\$ 56.880) del Patrimonio del Fondo. Es decir, solo el 5% de las veces la pérdida superaría el valor indicado por el VaR.

Máxima Pérdida Potencial Esperada

Fecha	Patrimonio Neto	VaR (%)	VaR (M\$)
30-06-2018	15.373.017	(0,37%)	(56.880)
31-12-2017	24.737.580	(0,25%)	(61.844)

Evolución del VaR (Serie más representativa)

VaR 95% - 90 días



(b) Riesgo cambiario

El Fondo opera internacionalmente y puede mantener activos tanto monetarios como no monetarios denominados en monedas distintas a la moneda funcional. El riesgo cambiario, como está definido en NIIF 7, surge cuando el valor de transacciones futuras, activos monetarios y pasivos monetarios reconocidos y denominados en otras monedas, fluctúa debido a variaciones en los tipos de cambio. NIIF 7 considera que la exposición cambiaria relacionada con activos y pasivos no monetarios es un componente del riesgo de precio de mercado y no riesgo cambiario. Sin embargo, la Administración observa la exposición al riesgo de todos los activos y pasivos denominados en moneda extranjera de acuerdo a la NIIF 7.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF

Notas a los estados financieros al 30 de junio de 2018, 2017 y 31 de diciembre de 2017

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, continuación**6.2 Gestión de Riesgo Financiero, continuación****(b) Riesgo cambiario, continuación**

El siguiente cuadro muestra las posiciones en moneda del Fondo al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

30-06-2018				
Moneda	Monetario M\$	No Monetario M\$	Total M\$	%Activo
USD	189.074	16.642.886	16.831.960	98,93%
CLP	10.955	46.043	56.998	0,33%
UF	-	125.875	125.875	0,74%
TOTAL	200.029	16.814.804	17.014.833	100,00%

31-12-2017				
Moneda	Monetario M\$	No Monetario M\$	Total M\$	%Activo
USD	39.849	23.957.785	23.997.634	96,97%
CLP	52.032	1.258	53.290	0,21%
UF	-	696.841	696.841	2,82%
TOTAL	91.881	24.655.884	24.747.765	100,00%

(c) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro.

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad de los instrumentos del Fondo ante una variación de un punto base en las tasas de interés:

Monto DV01 (M\$)	30-06-2018	31-12-2017
UF	(5)	(274)

6.2.2 Riesgo de Crédito

El Fondo está expuesto a riesgo crédito, asociado a la posibilidad que una contraparte del Fondo sea incapaz de pagar sus obligaciones a su vencimiento.

El siguiente análisis muestra la calidad crediticia de la cartera de título de deuda del Fondo al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

Clasificación	30-06-2018 M\$	%Activo
AA	55.707	0,33%
Total	55.707	0,33%

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF

Notas a los estados financieros al 30 de junio de 2018, 2017 y 31 de diciembre de 2017

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, continuación

6.2 Gestión de Riesgo Financiero, continuación

6.2.2 Riesgo de Crédito, continuación

Clasificación	31-12-2017 M\$	%Activo
A	60.655	0,24%
AA	222.544	0,90%
BBB	174.780	0,71%
NA	217.345	0,88%
Total	675.324	2,73%

La exposición máxima al riesgo crediticio ante cualquier aumento del crédito es el valor contable de los activos financieros. Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, su composición es la siguiente:

Detalle	30-06-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Títulos de Deuda	55.707	675.324
Deudores por Derivados	324.617	947.783
Total	380.324	136.491

6.2.3 Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se entiende como la pérdida potencial provocada por la liquidación anticipada de los activos del Fondo, para hacer frente a pagos de rescates de partícipes, o bien por el hecho que una operación no pueda ser cubierta con la caja disponible.

Este riesgo se puede manifestar ya sea por condiciones del mercado, o bien por el instrumento en particular.

Liquidez de los Instrumentos

Para los instrumentos se establecen tres niveles de liquidez, desde más líquido a menos líquido, llamados AN1, AN2 y AN3. Todos los instrumentos que no cumplan con las características definidas, se consideran como instrumentos sin clasificación:

- AN1: Bonos de Gobierno y Tesorería
- AN2: Depósitos en pesos y dólares
- AN3: Depósitos en UF y bonos extranjeros de clasificación BBB o superior

El siguiente cuadro muestra la composición de liquidez del Fondo Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017.

Clasificación	30-06-2018		31-12-2017	
	M\$	% Activo	M\$	% Activo
AN1	-	-	217.344	0,88%
AN2	-	-	-	-
AN3	-	-	-	-
Sin Clasificación	55.707	0,33%	457.980	1,85%
Total	55.707	0,33%	675.324	2,73%

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF

Notas a los estados financieros al 30 de junio de 2018, 2017 y 31 de diciembre de 2017

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, continuación

6.2 Gestión de Riesgo Financiero, continuación

6.2.3 Riesgo de Liquidez, continuación

Perfil de vencimiento de flujos de activos

El Fondo administra su riesgo de liquidez invirtiendo predominantemente en valores que espera poder liquidar en el corto y mediano plazo. El siguiente cuadro muestra el perfil de vencimiento mantenido al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, respectivamente:

Plazo	30-06-2018		31-12-2017	
	M\$	% Activo	M\$	% Activo
1 - 7 días	-	-	-	-
8 - 30 días	-	-	-	-
30 - 180 días	-	-	-	-
180 - 365 días	55.707	0,33%	-	-
365 - 730 días	-	-	54.972	0,22%
>730 días	-	-	620.352	2,51%
Total	55.707	0,33%	675.324	2,73%

El siguiente análisis refleja las principales concentraciones por emisor correspondientes a títulos de deuda emitidos en el mercado nacional al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

30-06-2018	
Emisor	% Activo
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, CHILE	0,33%
Total	0,33%

31-12-2017	
Emisor	% Activo
LATAM AIRLINES GROUP S.A.	0,70%
BANCO SECURITY	0,68%
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, CHILE	0,22%
CAP S.A.	0,25%
TESORERIA GRAL DE LA REPUBLICA	0,88%
Total	2,73%

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, continuación

6.2 Gestión de Riesgo Financiero, continuación

6.2.3 Riesgo de Liquidez, continuación

Concentración por Emisor

En el mercado internacional en las fechas 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Fondo no presenta títulos de deuda internacionales.

6.3 Gestión de Riesgo de Capital

El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- La Administración controla el capital sobre la base del valor de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

Requerimiento externo de capital

De acuerdo a lo establecido por la Ley Única de Fondos N° 20.172, en su artículo 5°, el Fondo de Inversión deberá mantener permanentemente un patrimonio no menor al equivalente a UF 10.000. Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, El Fondo presenta la siguiente información patrimonial, la que da cuenta del cumplimiento por parte del Fondo del capital mínimo exigido:

Patrimonio FI	Moneda	30-06-2018	31-12-2017
Patrimonio	MUS\$	4.247	995
Patrimonio	M\$	2.765.689	611.676
Patrimonio	UF	101.834	22.522
Patrimonio Requerido	UF	10.000	10.000
Capital de Gestión/exceso sobre mínimo legal	UF	91.834	12.522

6.4 Estimación del Valor Razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra. El precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes).

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) es determinado usando la información de un proveedor externo.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF

Notas a los estados financieros al 30 de junio de 2018, 2017 y 31 de diciembre de 2017

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, continuación**6.4 Estimación del Valor Razonable, continuación**

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los “inputs” utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).
- Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al “input” o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de qué constituye el término “observable” requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo) y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos y por lo tanto clasificados dentro del nivel 1, incluyen acciones activas que cotizan en bolsa, derivados transados en mercados bursátiles. El Fondo no ajusta el precio cotizado para estos instrumentos.

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos financieros del Fondo (por clase) al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017:

Activos al 30 de junio de 2018	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	674.763	-	-	674.763
Cuotas de fondos mutuos	15.714.132	-	-	15.714.132
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	55.707	-	-	55.707
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	-	-	-
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derivados	324.617	-	-	324.617
Total Activos	16.769.219	-	-	16.769.219

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF

Notas a los estados financieros al 30 de junio de 2018, 2017 y 31 de diciembre de 2017

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, continuación**6.4 Estimación del Valor Razonable, continuación**

Activos al 31 de diciembre de 2017	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	665.782	-	-	665.782
Cuotas de fondos mutuos	22.366.995	-	-	22.366.995
Otros instrumentos de capitalización	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Bonos de Bancos e Inst. Financieras	439.889	-	-	439.889
Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	235.435	-	-	235.435
Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derivados	947.783	-	-	947.783
Total Activos	24.655.884	-	-	24.655.884

6.5 Riesgo operacional

El riesgo operacional se presenta como la exposición a potenciales pérdidas debido a la falla de procedimientos adecuados para la ejecución de las actividades del negocio del Fondo, incluidas las actividades de apoyo correspondientes.

Entre las actividades principales se deben considerar el cumplimiento del objetivo de inversión del Fondo y el cumplimiento cabal por parte del Fondo de los límites y los demás parámetros establecidos en las leyes, normativa vigente y en su reglamento interno.

La gestión directa de inversión está a cargo de la Gerencia de Inversiones y su equipo. Asimismo, el equipo señalado está a cargo del seguimiento de las inversiones realizadas, evaluando si éstas siguen cumpliendo con el objetivo del Fondo.

Respecto al control de gestión realizado a nivel interno, la Sociedad Administradora cuenta con una unidad de control interno, denominada Middle Office, quienes diariamente controlan el cumplimiento de límites normativos, reportando la situación en la que se encuentra el Fondo a distintas áreas predefinidas con anterioridad.

Desde el año 2008 la Sociedad Administradora dispone de un Manual de “Gestión de Riesgo y Control Interno”, tal como lo indica la circular N° 1869 de 2008, emitida por la Comisión para el Mercado Financiero (Ex-Superintendencia de Valores y Seguros), la última actualización de este manual se realizó el 8 de septiembre de 2016 y se encuentra aprobada por el directorio de la Sociedad Administradora. Las instrucciones y definiciones contenidas en dicho manual tienen por objeto elaborar y poner en práctica de manera formal, políticas y procedimientos de Gestión de Riesgos y Control Interno en todas las actividades de la Sociedad Administradora. En un objetivo más específico a través de este manual, la Sociedad Administradora busca aplicar un Modelo de Gestión de Riesgo y Control Interno que permita la identificación de riesgos, análisis de riesgos, evaluación de riesgos, controles, tratamiento de los riesgos, monitoreo, supervisión y comunicación de los riesgos asociados a las actividades del negocio, por medio del establecimiento de Políticas, definiciones de Roles y Responsabilidades.

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, continuación

6.5 Riesgo operacional, continuación

Plan de Contingencia

Para enfrentar el riesgo operacional, orientado principalmente a indisponibilidad de espacios físicos, falta de personal y fallas de sistemas computacionales, la Sociedad Administradora cuenta con un Plan de Continuidad de Negocios que considera estas distintas situaciones. Este plan es sometido a prueba al menos una vez al año. Por otra parte, los servicios informáticos tanto del Banco Security como los de su Filiales se tienen externalizados en un Site de IBM, el cual cumple con todos los estándares, requisitos y exigencias de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras. En caso de producirse una falla en el Site principal, se cuenta con un segundo Site que permite la continuidad operacional de las distintas compañías.

7. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

7.1 Estimaciones contables críticas

La Administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo año financiero se describe a continuación:

- Valor razonable de instrumentos financieros derivados e instrumentos que no cotizan en un mercado activo o sin presencia bursátil.

El Fondo mantiene instrumentos financieros que no son cotizados en mercados activos, tales como derivados extrabursátiles. Los valores razonables de tales instrumentos se determinan utilizando la información de precios entregada por la agencia de servicios de fijación de precios Risk América. Esa información es validada y periódicamente revisada por personal experimentado del Fondo, independiente de la entidad que las creó.

7.2 Juicios importantes al aplicar las políticas contables

Moneda funcional

La Administración considera el Peso Chileno como su moneda funcional ya que es la moneda que representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. El Peso Chileno es la moneda en la cual el Fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas. Esta determinación también considera el ambiente competitivo en el cual se compara al Fondo con otros productos de inversión en Pesos Chilenos.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF

Notas a los estados financieros al 30 de junio de 2018, 2017 y 31 de diciembre de 2017

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

a) Activos

Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	30/06/2018 M\$	31/12/2017 M\$
Títulos de Renta Variable		
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-
Cuotas de fondos mutuos	15.714.132	22.366.995
Cuotas de fondos de inversión	674.763	665.782
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-
Títulos que representen productos	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-
Títulos de deuda		
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-
Otros títulos de deuda / Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-
Bonos registrados	55.707	675.324
Títulos de deuda de securitización	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-
Otros títulos de deuda	-	-
Otras Inversiones		
Derechos por operaciones de derivados	324.617	947.783
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultado	16.769.219	24.655.884

b) Efectos en resultados

Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):	30/06/2018 M\$	30/06/2017 M\$
Resultados realizados	(19.113)	2.890
Resultados no realizados	(942.277)	175.767
Total ganancias/(pérdidas)	(961.390)	178.657
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Total ganancias/(pérdidas) netas	(961.390)	178.657

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF

Notas a los estados financieros al 30 de junio de 2018, 2017 y 31 de diciembre de 2017

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS, continuación

c) Composición de la cartera

Instrumento	Al 30 de junio de 2018				Al 31 de diciembre de 2017			
	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del total de activos	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del total de activos
Títulos de Renta Variable								
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	15.714.132	-	15.714.132	92,36%	22.366.995	-	22.366.995	90,38%
Cuotas de fondos de inversión	674.763	-	674.763	3,97%	665.782	-	665.782	2,69%
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	16.388.895	-	16.388.895	96,33%	23.032.777	-	23.032.777	93,07%
Títulos de Deuda								
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras de créditos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos registrados	55.707	-	55.707	0,33%	439.889	-	439.889	1,78%
Bonos de Empresas	-	-	-	-	235.435	-	235.435	0,95%
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	55.707	-	55.707	0,33%	675.324	-	675.324	2,73%
Inversiones No Registradas								
Acciones no registradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de comercio no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Mutuos hipotecarios endosables	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda no registrados	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros valores o instrumentos autorizados	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones								
Derechos por operaciones con instrumentos derivados	324.617	-	324.617	1,91%	947.783	-	947.783	3,83%
Otras inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	324.617	-	324.617	1,91%	947.783	-	947.783	3,83%
Total	16.769.219	-	16.769.219	98,57%	24.655.884	-	24.655.884	99,63%

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF

Notas a los estados financieros al 30 de junio de 2018, 2017 y 31 de diciembre de 2017

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS, continuación

d) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se detalla como sigue:

Titulos de deuda	30/06/2018 M\$	31/12/2017 M\$
Saldo de Inicio	24.655.884	3.624.108
Intereses y reajustes de instrumentos de deuda	9.350	11.219
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	(942.277)	791.530
Adiciones	64.760.094	35.632.741
Ventas	(72.083.815)	(15.997.379)
Vencimientos	-	-
Resultado en ventas	(19.113)	2.899
Otros movimientos	389.096	590.766
Saldo Final	16.769.219	24.655.884

9. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS INTEGRALES

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Fondo no mantiene activos financieros a valor razonable con efecto en resultados integrales.

10. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADO ENTREGADOS EN GARANTÍA

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Fondo no mantiene activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía.

11. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Fondo no mantiene activos financieros a costo amortizado.

12. INVERSIONES VALORIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Fondo no mantiene inversiones valorizadas por el método de participación.

13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Fondo no mantiene propiedades de inversión.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF

Notas a los estados financieros al 30 de junio de 2018, 2017 y 31 de diciembre de 2017

14. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y POR PAGAR POR OPERACIONES

a) Al 30 de junio de 2018, el Fondo presenta los siguientes saldos en el rubro cuentas y documentos por cobrar por operaciones.

Descripción	Moneda origen	30/06/2018 M\$	31/12/2017 M\$
Facturas por Cobrar	USD	45.585	-
Totales		45.585	-

Al 31 de diciembre de 2017, el Fondo no presenta saldos en el rubro cuentas y documentos por cobrar por operaciones.

b) Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Fondo no mantiene saldos en el rubro cuentas y documentos por pagar por operaciones.

15. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADO

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Fondo presenta en este rubro el siguiente detalle:

Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:		30/06/2018 M\$	31/12/2017 M\$
Derivados		1.639.914	5.972
Total pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados		1.639.914	5.972

Al 30 de junio de 2018

Entidad/Contraparte	Porcentaje sobre activo del Fondo	Monto M\$
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, CHILE	0,8795	149.649
BANCO INTERNACIONAL	7,8734	1.339.649
BANCO FALABELLA	0,8852	150.617
Total	9,6381	1.639.915

Al 31 de diciembre de 2017

Entidad/Contraparte	Porcentaje sobre activo del Fondo	Monto M\$
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, CHILE	0,0028	700
BANCO INTERNACIONAL	0,0213	5.272
Total	0,0241	5.972

16. PRÉSTAMOS

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Fondo no mantiene saldos en préstamos.

17. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Fondo no mantiene saldos en otros pasivos financieros.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF

Notas a los estados financieros al 30 de junio de 2018, 2017 y 31 de diciembre de 2017

18. OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la composición del rubro otros documentos y cuentas por pagar, comprende los siguientes saldos.

Descripción	Moneda Origen	30/06/2018 M\$	31/12/2017 M\$
Honorario Auditores por Pagar	CLP	1.212	2.412
Comisión Renta Fija por Pagar	CLP	-	5
Totales		1.212	2.417

19. INGRESOS ANTICIPADOS

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Fondo no mantiene saldos en ingresos anticipados.

20. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Fondo no mantiene saldos en otros activos y pasivos.

21. INTERESES Y REAJUSTES

Al 30 de junio de 2018 y 2017, el Fondo presenta en este rubro los siguientes saldos:

Descripción	Monto Acumulado Ejercicio Actual 30.06.2018 M\$	Monto Acumulado Ejercicio Anterior 30.06.2017 M\$
Títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados:	-	-
A valor razonable con efecto en resultados	9.350	2.043
Designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Total	9.350	2.043

22. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Fondo no mantiene saldos activos financieros a costo amortizado.

23. OTROS

Al 30 de junio de 2018 y 2017, el Fondo presenta los siguientes saldos en el rubro "Otros":

Tipo de Gasto	Monto Acumulado Ejercicio Actual 30.06.2018 M\$	Monto Acumulado Ejercicio Anterior 30.06.2017 M\$
Utilidad por Disminución Capital Fondos	633	-
TOTALES	633	-
% Sobre el activo del fondo	0,0037	0,0000

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF

Notas a los estados financieros al 30 de junio de 2018, 2017 y 31 de diciembre de 2017

24. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la composición del rubro efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

Descripción	Moneda	30/06/2018 M\$	31/12/2017 M\$
Banco Security	CLP	10.955	52.032
Banco Security	USD	189.073	39.849
Totales		200.028	91.881

25. CUOTAS EMITIDAS

Al 30 de junio de 2018

a) Colocaciones de cuotas

Al cierre del ejercicio, el número de cuotas emitidas y pagadas por el Fondo ascienden a 18.807 (serie A), 3.174.042 (serie F) y 7.910.514 (serie G).

Serie	Emisión	Fecha	N° Cuotas Autorizado	N° Cuotas Pagadas	N° Cuotas Rescatadas	TOTAL CUOTAS
A	(*) 1° Emisión	29-01-2013	36.491	3.787	(21.471)	18.807
F	-	12-04-2017	6.394.537	1.692.729	(4.913.223)	3.174.042
G	-	12-07-2017	8.914.913	1.438.806	(2.443.205)	7.910.514

(*) El 30 de enero de 2013, el Fondo comenzó sus operaciones con una primera emisión de 100.000 cuotas nominativas, unitarias, de una sola serie, de igual valor y características. Al 7 de enero de 2015, se materializó la transformación a Fondo de Inversión Rescatable.

b) Movimiento de Cuotas

Los movimientos de cuotas del Fondo es la siguiente:

SERIE A

Descripción	Comprometidas	Emitidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo inicio	-	36.491	-	36.491	36.491
Cuotas no suscritas ni pagadas	-	-	-	-	-
Colocadas en el Período	-	3.787	-	3.787	3.787
Rescatadas en el Período	-	(21.471)	-	(21.471)	(21.471)
Saldo al cierre	-	18.807	-	18.807	18.807

SERIE F

Descripción	Comprometidas	Emitidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo inicio	-	6.394.537	-	6.394.537	6.394.537
Cuotas no suscritas ni pagadas	-	-	-	-	-
Colocadas en el Período	-	1.692.729	-	1.692.729	1.692.729
Rescatadas en el Período	-	(4.913.223)	-	(4.913.223)	(4.913.223)
Saldo al cierre	-	3.174.042	-	3.174.042	3.174.042

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF

Notas a los estados financieros al 30 de junio de 2018, 2017 y 31 de diciembre de 2017

25. CUOTAS EMITIDAS, continuación

Al 30 de junio de 2018, continuación

b) Movimiento de Cuotas, continuación

SERIE G

Descripción	Comprometidas	Emitidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo inicio	-	8.914.913	-	8.914.913	8.914.913
Cuotas no suscritas ni pagadas	-	-	-	-	-
Colocadas en el Período	-	1.438.806	-	1.438.806	1.438.806
Rescatadas en el Período	-	(2.443.205)	-	(2.443.205)	(2.443.205)
Saldo al cierre	-	7.910.514	-	7.910.514	7.910.514

Al 31 de diciembre de 2017

a) Colocaciones de cuotas

Al cierre del ejercicio, el número de cuotas emitidas y pagadas por el Fondo ascienden a 36.491 (serie A), 6.394.537 (serie F) y 8.914.913 (serie G).

Serie	Emisión	Fecha	N° Cuotas Autorizado	N° Cuotas Pagadas	N° Cuotas Rescatadas	TOTAL CUOTAS
A	(*) 1° Emisión	29-01-2013	17.738	32.127	(13.374)	36.491
F		12-04-2017	7.458.398	7.458.398	(1.063.861)	6.394.537
G		12-07-2017	8.914.913	8.914.913	-	8.914.913

(*) El 30 de enero de 2013, el Fondo comenzó sus operaciones con una primera emisión de 100.000 cuotas nominativas, unitarias, de una sola serie, de igual valor y características, estas quedaron sin efecto el 7 de enero de 2015, cuando se materializó la transformación a Fondo de Inversión Rescatable.

b) Movimiento de Cuotas

SERIE A

Descripción	Comprometidas	Emitidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo inicio	-	17.738	-	17.738	17.738
Cuotas no suscritas ni pagadas	-	-	-	-	-
Colocadas en el Período	-	32.127	-	32.127	32.127
Rescatadas en el Período	-	(13.374)	-	(13.374)	(13.374)
Saldo al cierre	-	36.491	-	36.491	36.491

SERIE F

Descripción	Comprometidas	Emitidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo inicio	-	-	-	-	-
Cuotas no suscritas ni pagadas	-	-	-	-	-
Colocadas en el Período	-	7.458.398	-	7.458.398	7.458.398
Rescatadas en el Período	-	(1.063.861)	-	(1.063.861)	(1.063.861)
Saldo al cierre	-	6.394.537	-	6.394.537	6.394.537

25. CUOTAS EMITIDAS, continuación

Al 31 de diciembre de 2017, continuación

b) Movimiento de Cuotas, continuación

SERIE G

Descripción	Comprometidas	Emitidas	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo inicio	-	-	-	-	-
Cuotas no suscritas ni pagadas	-	-	-	-	-
Colocadas en el Período	-	8.914.913	-	8.914.913	8.914.913
Rescatadas en el Período	-	-	-	-	-
Saldo al cierre	-	8.914.913	-	8.914.913	8.914.913

26. REPARTO DE BENEFICIO A LOS APORTANTES

Distribución de Dividendos mínimo:

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Fondo no efectuó repartos de beneficios a los aportantes.

Provisión Dividendos mínimo:

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Fondo no presenta provisión de dividendos mínimo.

27. RENTABILIDAD DEL FONDO

Las rentabilidades nominales y reales de las cuotas del Fondo, obtenidas al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, se detallan a continuación:

Al 30 de junio de 2018

Serie A

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	(4,3464%)	(0,5701%)	9,5845%
Real	(5,6165%)	(2,3775%)	5,1190%

Serie F

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	(4,6354%)	(1,1748%)	-
Real	(5,9017%)	(2,9712%)	-

La Rentabilidad Nominal y Real de los últimos 12 y 24 meses, el Fondo no los informa, debido a que la serie inició sus operaciones el día 13 de abril de 2017.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF

Notas a los estados financieros al 30 de junio de 2018, 2017 y 31 de diciembre de 2017

27. RENTABILIDAD DEL FONDO, continuación**Al 30 de junio de 2018, continuación****Serie G**

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	(4,2562%)	-	-
Real	(5,5275%)	-	-

La Rentabilidad Nominal y Real de los últimos 12 y 24 meses, el Fondo no los informa, debido a que la serie inició sus operaciones el día 13 de julio de 2017.

Al 31 de diciembre de 2017**Serie A**

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	10,3057%	10,3057%	20,9556%
Real	8,4528%	8,4528%	15,6790%

Serie F

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	4,6310%	-	-
Real	3,4724%	-	-

Serie G

Tipo Rentabilidad	Rentabilidad Acumulada		
	Período Actual	Últimos 12 meses	Últimos 24 meses
Nominal	3,8237%	-	-
Real	3,2857%	-	-

28. VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Fondo no mantiene inversiones a los cuales aplique calcular valor económico.

29. INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Fondo no mantiene inversiones acumuladas en acciones o en cuotas de Fondos de inversión.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF

Notas a los estados financieros al 30 de junio de 2018, 2017 y 31 de diciembre de 2017

30. EXCESO DE INVERSIÓN

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Fondo no presentó excesos de inversión.

31. GRAVÁMENES Y PROHIBICIONES

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Fondo no mantiene gravámenes ni prohibiciones asociadas a sus inversiones.

32. CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARACTER GENERAL N° 235 DE 2009)

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Fondo mantiene en custodia ciertos instrumentos de su cartera de inversión, en los términos que se señala en el Título VI de la Norma de Carácter General N° 235 de 2009, o la que modifique o reemplace, según el siguiente detalle:

Al 30 de junio de 2018

Entidades	Custodia Nacional			Custodia Extranjera			
	Monto Custodiado M\$	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado Emisores Nacionales M\$	Monto Custodiado Emisores Extranjeros M\$	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros y Nacionales	% sobre total Activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores - Custodia Encargada por Sociedad Administradora	16.444.602	98,0642%	98,0642%	-	-	-	-
Empresas de Depósito de Valores - Custodia Encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades (*)	324.617	1,9358%	1,9358%	-	-	-	-
Total Cartera de Inversiones en Custodia	16.769.219	100,0000%	100,0000%	-	-	-	-

(*) Los contratos de derivados estan bajo custodia de la Administradora General de Fondos Security S.A.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF

Notas a los estados financieros al 30 de junio de 2018, 2017 y 31 de diciembre de 2017

32. CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARACTER GENERAL N° 235 DE 2009), continuación

Al 31 de diciembre de 2017

Entidades	Custodia Nacional			Custodia Extranjera			
	Monto Custodiado M\$	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado Emisores Nacionales M\$	Monto Custodiado Emisores Extranjeros M\$	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros y Nacionales	% sobre total Activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores - Custodia Encargada por Sociedad Administradora	23.042.318	93,4557%	93,4557%	-	-	-	-
Empresas de Depósito de Valores - Custodia Encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades (*)	1.613.566	6,5443%	6,5443%	-	-	-	-
Total Cartera de Inversiones en Custodia	24.655.884	100,0000%	100,0000%	-	-	-	-

(*) Los contratos de derivados están bajo custodia de la Administradora General de Fondos Security S.A.

33. PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) Remuneración por Administración

La Administradora cobrará al fondo una remuneración anual, que dependerá de la serie de cuotas de que se trate, la cual se expresará en pesos chilenos según se establece a continuación:

Serie	Remuneración		Gastos de operación (% o monto anual)
	Fija	Variable	
A	Hasta un 1,19% anual, I.V.A. incluido.	No Aplica.	El porcentaje máximo de los gastos de operación es de un 3 % anual sobre el activo neto del fondo, distribuido proporcionalmente en la parte que le corresponda a la serie.
D	Hasta un 0,50% anual, I.V.A. incluido.	No Aplica.	El porcentaje máximo de los gastos de operación es de un 3 % anual sobre el activo neto del fondo, distribuido proporcionalmente en la parte que le corresponda a la serie.
F	Hasta un 1,8% anual, I.V.A. incluido.	No Aplica.	El porcentaje máximo de los gastos de operación es de un 3 % anual sobre el activo neto del fondo, distribuido proporcionalmente en la parte que le corresponda a la serie.
G	Hasta un 1% anual, I.V.A. incluido.	No Aplica.	El porcentaje máximo de los gastos de operación es de un 3 % anual sobre el activo neto del fondo, distribuido proporcionalmente en la parte que le corresponda a la serie.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF

Notas a los estados financieros al 30 de junio de 2018, 2017 y 31 de diciembre de 2017

33. PARTES RELACIONADAS, continuación

El gasto total de remuneración por administración al 30 de junio de 2018 y 2017, ascendió a M\$98.940. y M\$28.726, respectivamente, adeudándose M\$689 a Administradora General de Fondos Security S.A. Al 30 de junio de 2018 (M\$1.796 al 31 de diciembre de 2017).

b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración mantiene cuotas del Fondo según se detalla a continuación:

Al 30 de junio de 2018

Tenedor	% sobre patrimonio neto inicial	Nº de cuotas a comienzos del ejercicio	Nº de cuotas adquiridas en el año	Nº de cuotas rescatadas en el año	Nº de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$	% sobre patrimonio neto final
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,14%	9.911	372.970	-	382.881	395.946	2,58%
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

b) Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros, continuación

Al 31 de diciembre de 2017

Tenedor	% sobre patrimonio neto inicial	Nº de cuotas a comienzos del ejercicio	Nº de cuotas adquiridas en el año	Nº de cuotas rescatadas en el año	Nº de cuotas al cierre del ejercicio	Monto en cuotas al cierre del ejercicio M\$	% sobre patrimonio neto final
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	1,28%	227	9.684	-	9.911	64.640	0,14%
Accionistas de la sociedad administradora	-	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador	-	-	-	-	-	-	-

c) Transacciones con partes relacionadas

A continuación, se detallan las transacciones que el Fondo ha efectuado con otro Fondo de la misma Sociedad Administradora, con personas relacionadas a ésta, o con participantes del mismo Fondo, indicando la naturaleza de la operación, tipo de relación con la contraparte, su fecha, monto y su efecto en los resultados del Fondo.

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Monto		Efecto en resultado (cargo) abono	
				30-06-2018	30-06-2017	30-06-2018	30-06-2017
				M\$	M\$	M\$	M\$
96.639.280-0	Administradora General de Fondos Security S.A.	Sociedad Administradora	Comisiones por Administración mensual	98.940	28.726	(98.940)	(28.726)

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF

Notas a los estados financieros al 30 de junio de 2018, 2017 y 31 de diciembre de 2017

34. GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12 LEY N° 20.712)

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el detalle de las garantías vigentes es la siguiente:

Al 30 de junio de 2018

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
				Desde	Hasta
Póliza de Garantía	Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A.	Banco Security	10.000	10-01-2018	10-01-2019

Al 31 de diciembre de 2017

Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia	
				Desde	Hasta
Póliza de Garantía	Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A.	Banco Security	10.000	09-01-2017	09-01-2018

35. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN

Al 30 de junio de 2018 y 2017, el Fondo presenta los siguientes saldos:

Tipo de Gasto	Monto del Trimestre M\$	Monto Acumulado Ejercicio Actual M\$	Monto Acumulado Ejercicio Anterior M\$
Auditoría	(614)	(1.212)	(1.190)
Pago Código LEI	(48)	(48)	-
Custodia Extranjera	-	-	(14)
Gastos Administradora (Modificación Reglamento Interno)	-	-	(263)
Gastos Bancarios	(282)	(282)	0
Comisión Servicio Valorizaciones Swaps	-	-	(381)
Pago Folleto Informativo LVA	(257)	(642)	(1.265)
TOTALES	(1.201)	(2.184)	(3.113)

Será cargo del Fondo:

(1) Todo impuesto, tasa, derecho, tributo, retención o encaje de cualquier clase y jurisdicción que grave o afecte de cualquier forma a los bienes y valores que integren o en que invierta el Fondo, o a los actos, instrumentos o convenciones que se celebren o ejecuten con ocasión de la inversión, rescate, reinversión o transferencia de los recursos del Fondo, así como también de su internación o repatriación hacia o desde cualquier jurisdicción.

(2) Honorarios profesionales de abogados, asesores, auditores externos, contadores y otros profesionales cuyos servicios sea necesario contratar para la formación y funcionamiento del Fondo, el estudio, análisis y revisión de posibilidades de inversión y desinversión, la inversión de sus recursos y la venta o liquidación de sus inversiones y, en general, la correcta administración del Fondo.

(3) Gastos correspondientes a intereses, impuestos y demás gastos financieros derivados de créditos contratados por cuenta del Fondo, así como los intereses de toda otra obligación del Fondo.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF

Notas a los estados financieros al 30 de junio de 2018, 2017 y 31 de diciembre de 2017

35. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN, continuación

(4) Toda comisión, provisión de fondos, derecho de bolsa u otro gasto que se derive, devengue, cobre o en que se incurra con ocasión de la inversión, rescate, reinversión o transferencia de los recursos del Fondo, como asimismo en las operaciones de opciones, futuros, forward y swap que se celebren con los recursos del Fondo.

(5) Honorarios profesionales de auditores externos independientes, peritos u otros profesionales cuyos servicios sea necesario contratar para la adecuada valorización de las inversiones del Fondo o por disposición legal o reglamentaria; y los gastos necesarios para realizar las auditorías externas, informes periciales y otros trabajos que esos profesionales realicen.

(6) Litis expensas, costas, honorarios profesionales y otros gastos judiciales en que se incurra con ocasión de la representación judicial y extrajudicial de los intereses del Fondo en cualquier clase de litigio o conflicto.

(7) Primas y gastos de contratación y mantención de seguros y demás medidas de seguridad que se adopten para el cuidado y conservación de los títulos y bienes que integren el activo del Fondo, incluida la comisión y gastos derivados de la custodia de esos títulos y bienes.

(8) Honorarios y gastos por servicio de clasificación de riesgo que sea necesario o se estime conveniente contratar;

(9) Gastos y honorarios profesionales derivados de la inscripción y registro de las cuotas del Fondo en el Registro de Valores, bolsas de valores u otras entidades y, en general, todo gasto derivado de la colocación de las referidas cuotas;

(10) Gastos de publicaciones que deban realizarse en conformidad a la Ley, su Reglamento, el presente reglamento interno o las normas que al efecto imparta la Superintendencia; gastos de envío de información a la Superintendencia, a los aportantes o a otras entidades; gastos de apertura y mantención de los registros y demás nóminas del Fondo; y, en general, todo otro gasto o costo de administración derivado de exigencias legales, reglamentarias o impuestas por la Superintendencia;

(11) Gastos de liquidación del Fondo, incluida la remuneración u honorarios del liquidador.

(12) Los contratos con market makers que celebre la Administradora para el Fondo

(13) Por su parte, los gastos, remuneraciones y comisiones, directos o indirectos, por las inversiones de los recursos del Fondo en cuotas de fondos nacionales o extranjeros administrados por la Administradora o sus personas relacionadas, tendrán un límite máximo, en cada ejercicio, de un 1,5% del valor de los activos del Fondo.

(14) Derechos o tasas correspondientes al depósito del Reglamento Interno del Fondo en el Registro de la Superintendencia de Valores y Seguros u otra autoridad competente.

El Fondo estará autorizado para contratar servicios prestados por personas relacionadas con la Administradora, siempre que: (i) no excedan un 1,5% anual del activo neto del Fondo; y (ii) su cobro se realice en condiciones de mercado.

En todo caso, los gastos anuales a que aluden los números 2) al 14) precedentes, no podrán exceder un 3% anual del activo neto del Fondo.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF

Notas a los estados financieros al 30 de junio de 2018, 2017 y 31 de diciembre de 2017

35. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN, continuación

Con todo, (i) los impuestos, retenciones u encajes u otro tipo de carga tributaria o cambiaria que conforme al marco legal vigente de la jurisdicción respectiva deba aplicarse a las inversiones, operaciones o ganancias del Fondo; y (ii) las indemnizaciones, incluidas aquéllas de carácter extrajudicial que tengan por objeto precaver o poner término a litigios y costas, honorarios profesionales, gastos de orden judicial en que se incurra en la representación de los intereses del Fondo, no estarán sujetos al porcentaje máximo de gastos de operación señalados en esta sección.

La Administradora podrá decidir libremente sobre la necesidad, oportunidad y monto involucrado en el desembolso de cualquiera de los gastos señalados en este artículo, con la limitación que, tanto la oportunidad como el monto desembolsado o comprometido desembolsar, sean razonables, prudentes y proporcionales a la necesidad del correspondiente gasto.

36. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

La información estadística por serie de cuotas para el último día de cada mes por el ejercicio terminado Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, se detalla a continuación:

Al 30 de junio de 2018**SERIE A**

Mes	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio M\$	Nºaportantes
01	241.785,8841	241.785,8841	8.727.785	69
02	238.807,2251	238.807,2251	7.986.538	64
03	237.823,4871	237.823,4871	7.899.728	63
04	236.766,4838	236.766,4838	7.241.116	59
05	231.412,9249	231.412,9249	7.007.424	56
06	230.063,4315	230.063,4315	4.326.878	40

SERIE F

Mes	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio M\$	Nºaportantes
01	1.049,8851	1.049,8851	7.767.927	86
02	1.036,4658	1.036,4658	7.494.338	85
03	1.031,6614	1.031,6614	5.655.948	86
04	1.026,5611	1.026,5611	4.094.944	58
05	1.002,8297	1.002,8297	3.427.950	55
06	996,4820	996,4820	3.162.876	51

SERIE G

Mes	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio M\$	Nºaportantes
01	1.046,5151	1.046,5151	10.232.154	17
02	1.033,7735	1.033,7735	10.413.332	17
03	1.029,6811	1.029,6811	10.408.720	16
04	1.025,2650	1.025,2650	9.111.633	13
05	1.002,2442	1.002,2442	8.907.044	13
06	996,5552	996,5552	7.883.264	11

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF

Notas a los estados financieros al 30 de junio de 2018, 2017 y 31 de diciembre de 2017

36. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA, continuación

Al 31 de diciembre de 2017

SERIE A

Mes	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio M\$	Nºaportantes
01	221.667,1676	221.667,1676	3.613.956	37
02	226.654,7624	226.654,7624	2.915.952	36
03	228.434,8963	228.434,8963	4.295.202	41
04	230.836,5518	230.836,5518	4.490.045	45
05	230.597,3547	230.597,3547	5.447.100	51
06	231.382,4887	231.382,4887	5.468.645	51
07	234.357,6886	234.357,6886	6.389.635	55
08	237.161,5521	237.161,5521	6.587.517	56
09	238.900,9282	238.900,9282	7.590.494	59
10	239.905,0195	239.905,0195	8.640.697	65
11	242.359,9868	242.359,9868	8.930.249	67
12	240.517,2481	240.517,2481	8.776.676	67

SERIE F

Mes	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio M\$	Nºaportantes
01	-	-	-	-
02	-	-	-	-
03	-	-	-	-
04	1.006,9750	1.006,9750	10.070	1
05	1.005,4110	1.005,4110	1.140.906	34
06	1.008,3283	1.008,3283	2.487.947	40
07	1.020,7647	1.020,7647	3.077.890	49
08	1.032,4421	1.032,4421	4.016.259	50
09	1.039,4927	1.039,4927	5.106.069	63
10	1.043,3208	1.043,3208	6.437.327	75
11	1.053,4689	1.053,4689	6.593.981	79
12	1.044,9176	1.044,9176	6.681.764	80

SERIE G

Mes	Valor libro cuota	Valor mercado cuota	Patrimonio M\$	Nºaportantes
01	-	-	-	-
02	-	-	-	-
03	-	-	-	-
04	-	-	-	-
05	-	-	-	-
06	-	-	-	-
07	1.013,3929	1.013,3929	2.065.837	3
08	1.025,6826	1.025,6826	2.291.989	4
09	1.033,3663	1.033,3663	6.418.572	12
10	1.037,8769	1.037,8769	7.596.228	13
11	1.048,6611	1.048,6611	8.763.481	15
12	1.040,8560	1.040,8560	9.279.140	16

37. CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADAS O COLIGADAS

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Fondo no mantiene sociedades en las cuales posea control directo o indirecto, sobre las cuales deba proporcionar información.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF

Notas a los estados financieros al 30 de junio de 2018, 2017 y 31 de diciembre de 2017

38. INGRESOS POR DIVIDENDOS

Al 30 de junio de 2018 y 2017, el Fondo mantiene los siguientes saldos de ingresos por dividendos:

Descripción	30/06/2018 M\$	30/06/2017 M\$
Dividendos Fondos Nacionales	10.731	19.143
Totales	10.731	19.143

39. SANCIONES

Durante el período finalizado Al 30 de junio de 2018, el Fondo, la Sociedad Administradora, sus directores y/o administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

40. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Fondo no mantiene información por segmentos.

41. HECHOS RELEVANTES

Al 30 de junio de 2018

1. Garantía Legal

Con fecha 10 de enero de 2018, Administradora General de Fondos Security S.A. designó al Banco Security como representante de los beneficiarios de las garantías constituidas de acuerdo a lo establecido en el artículo 12 de la ley N° 20.712.

La garantía constituida para este fondo mediante póliza emitida por Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A., corresponde a la póliza N° 218100 228 por UF 10.000 con vencimiento el 10 de enero de 2019.

2. Comisión para el Mercado Financiero (CMF) y el término de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS)

Con fecha 23 de febrero de 2017, se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 21.000 y su rectificación el 4 de marzo de 2017.

Esta Ley creó la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), la cual tiene entre sus objetivos principales velar por el correcto funcionamiento, desarrollo y estabilidad del mercado financiero, facilitando la participación de los agentes de mercado y promoviendo el cuidado de la fe pública; además de velar porque las personas o entidades fiscalizadas, desde su iniciación hasta el término de su liquidación, cumplan con las leyes, reglamentos, estatutos y otras disposiciones que las rijan.

Conforme lo dispuesto en el artículo cuarto transitorio de la Ley N° 21.000, mediante el Decreto con Fuerza de Ley N° 10 del Ministerio de Hacienda, publicado en el Diario Oficial de 13 de diciembre de 2017, la fecha de entrada en funcionamiento de la Comisión para el Mercado Financiero fue el 14 de diciembre de 2017, suprimiéndose la Superintendencia de Valores y Seguros el 15 de enero de 2018. De este modo, el período de implementación de la Comisión para el Mercado Financiero a que se refiere el numeral 1 del artículo cuarto transitorio de la Ley N° 21.000 fue entre el 14 de diciembre de 2017 y el 15 de enero de 2018.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF

Notas a los estados financieros al 30 de junio de 2018, 2017 y 31 de diciembre de 2017

41. HECHOS RELEVANTES, continuación

3. Directorio AGF Security

Durante el presente ejercicio y a la fecha de presentación de estos EEFF, el Directorio de la AGF no ha tenido cambios en su conformación, estando integrado por las siguientes personas:

- Francisco Silva Silva, presidente
- Renato Peñafiel Muñoz
- Bonifacio Bilbao Hormaeche
- Gonzalo Baraona Bezanilla
- Carlos Budge Carvallo

Al 30 de junio de 2018, el gerente general de Administradora General de Fondos Security S.A. es don Juan Pablo Lira Tocornal.

Al 31 de diciembre de 2017

Con fecha 9 de enero de 2017, Administradora General de Fondos Security S.A. designó al Banco Security como representante de los beneficiarios de las garantías constituidas de acuerdo a lo establecido en el artículo 12 de la ley N°20.712

La garantía constituida para este fondo mediante póliza emitida por Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A., corresponde a la póliza N°217100230 por UF 10.000 con vencimiento el 9 de enero de 2018.

Con fecha 16 de enero de 2017, se depositó una modificación al actual reglamento interno del Fondo, el cual contiene las siguientes modificaciones,:

“Sección B, numeral 3.1:

- a) En el numero 6) se modifica el actual texto de manera de explicitar que el fondo podrá invertir en cuotas de fondos mutuos y fondos de inversión constituidos en Chile, cuya inversión en instrumentos de deuda sea igual o superior al 90% de su activo : Hasta un límite máximo del 100% del total de activos del Fondo;
- b) En el numero 7) se elimina “Acciones”.
- c) En el numero 15) se disminuye el porcentaje máximo de inversión de 100% al 30% del total de activos del fondo.

Sección B, numeral 3.2:

- a) Se elimina el numero 7) “Con todo, para invertir en instrumentos en que inviertan otros fondos administrados por la sociedad administradora o por otras pertenecientes a su mismo grupo empresarial, dichas inversiones no podrán superar, en conjunto, los porcentajes señalados en los números 1) al 6) de esta sección 3.2.” .

Sección B, numeral 4.1

- a) En la letra h) se aumenta el límite máximo del 50% al 100% del activo total del fondo para la cantidad neta comprometida a comprar de una determinada moneda en contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad de esa moneda que se tiene derecho a comprar por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, valorizadas dichas cantidades considerando el valor de la moneda activo objeto, más la disponibilidad de esa moneda en la cartera contado.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF

Notas a los estados financieros al 30 de junio de 2018, 2017 y 31 de diciembre de 2017

41. HECHOS RELEVANTES, continuación

Al 31 de diciembre de 2017, continuación

b) En la letra i) se aumenta el límite máximo del 50% al 100% del activo total del fondo para la cantidad neta comprometida a vender de una determinada moneda en contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad de esa moneda que se tiene derecho a vender por la titularidad de las opciones de venta, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas dichas cantidades considerando el valor de la moneda activo objeto.

c) En la letra l) se aumenta el límite máximo del 20% al 100% del activo total de fondo para la cantidad neta comprometida a comprar, a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se tiene derecho a comprar de ese activo por la titularidad de opciones de compra, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta valorizado al valor del activo objeto de los derivados cuyo activo objeto sea tasa de interés.

d) Se agrega la siguiente letra “s) Las garantías que otorgue el Fondo durante la realización de este tipo de operaciones serán administradas por entidades bancarias, financieras o intermediarias de valores nacionales o extranjeros.”

e) Se agrega la siguiente letra “t) El total de los recursos del fondo comprometido en márgenes o garantías, producto de las operaciones en contratos de futuros y forwards que mantengan vigentes, más los márgenes enterados por el lanzamiento de opciones que se mantengan vigentes, no podrá exceder el 30% del valor del activo del fondo.”

Sección C:

a) Se reemplaza en el texto la palabra “Renta Fija” por “Deuda”.

b) Se reemplaza la frase “7 días hábiles” por “10 días corridos”.

Sección D:

a) Se reemplaza el actual texto por el siguiente “El Fondo podrá contraer deudas con el fin de pagar rescates de cuotas o liquidar las operaciones que éste realice.

Las deudas se contraerán a través de la ejecución de los siguientes actos:

a) Obtención de créditos bancarios.

b) Utilización de líneas de crédito financieras o bancarias.

c) Ejecución de operaciones de ventas de valores con compromiso de compra.

Para el caso de los actos indicados en las letras a) y b) anteriores, estos solo podrán ser realizados con entidades bancarias nacionales o extranjeras con las cuales el fondo mantenga una relación comercial u operativa, con todo el plazo máximo de la deuda a través de estos actos, no podrá ser superior a 60 días.

Para el caso de los actos indicados en la letra c) anterior, estos podrán ser realizados con entidades bancarias o corredores de bolsa nacionales o extranjeros, a través de una bolsa de valores o fuera de ellas, con todo el plazo máximo de la deuda a través de estos actos, no podrá ser superior a 180 días.

El fondo no podrá contraer deudas por más del 20% de su patrimonio.”

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF

Notas a los estados financieros al 30 de junio de 2018, 2017 y 31 de diciembre de 2017

41. HECHOS RELEVANTES, continuación

Al 31 de diciembre de 2017, continuación

Sección F, numeral 1 y 2:

a) Se cambia la denominación de la serie “Única” pasando a llamarse serie “A” la que será la continuadora, destinada para aportes por montos iguales o superiores a CLP 50.000.000 y recibirá aportes y pagará rescates en pesos chilenos, la remuneración a favor de la administradora se mantiene hasta un 1,19% anual, I.V.A. incluido y el porcentaje máximo de gasto es de un 3% anual sobre el activo neto del fondo.

b) Se crea la serie “D”, destinada para aportes por montos iguales o superiores a CLP 2.000.000.000 y recibirá aportes y pagará rescates en pesos chilenos, la remuneración a favor de la administradora corresponde hasta un 0,50% anual, I.V.A. incluido y el porcentaje máximo de gasto es de un 3% anual sobre el activo neto del fondo.

c) Se crea la serie “F”, destinada para aportes por montos iguales o superiores a CLP 10.000.000 y recibirá aportes y pagará rescates en pesos chilenos, la remuneración a favor de la administradora corresponde hasta un 1,8% anual, I.V.A. incluido y el porcentaje máximo de gasto es de un 3% anual sobre el activo neto del fondo.

d) Se crea la serie “G”, destinada para aportes por montos iguales o superiores a CLP 200.000.000 y recibirá aportes y pagará rescates en pesos chilenos, la remuneración a favor de la administradora corresponde hasta un 1,% anual, I.V.A. incluido y el porcentaje máximo de gasto es de un 3% anual sobre el activo neto del fondo.

Sección F, numeral 3:

a) En los gastos de cargo del fondo se agrega el siguiente numero “(14) Derechos o tasas correspondientes al depósito del Reglamento Interno del Fondo en el Registro de la Superintendencia de Valores y Seguros u otra autoridad competente.”

Sección F, numeral 4:

a) Se establece para todas las series una comisión de cargo del partícipe correspondiente a un % (IVA Incluido) sobre aquella parte del monto rescatado que exceda los USD 3.000.000 o su equivalente en pesos chilenos, la que se cobrará al momento del rescate por considerarse dicho rescate un monto significativo.

Sección G, numeral 1:

a) Sobre montos significativos se reemplaza el actual texto por el siguiente: “Se consideran “Rescates por montos significativos”, aquellos cuyo monto sea superior al equivalente en pesos chilenos de USD 3.000.000, los cuales estarán afectos a las comisiones indicadas en el N°4 de la Letra F) de este reglamento.”

Sección H:

a) En la sección comunicación a los partícipes se elimina la obligación de la administradora de poner a disposición de los aportantes y el público en general la información anual referida a copia de los estados financieros e informe de auditoría del último ejercicio y memoria anual del fondo, elimina la letra b).

b) En la sección comunicación a los partícipes se elimina la obligación de la administradora de poner a disposición de los aportantes y el público en general la información mensual referida al valor del patrimonio del fondo junto al valor cuota e información de rentabilidad del fondo, elimina la letra c).

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF

Notas a los estados financieros al 30 de junio de 2018, 2017 y 31 de diciembre de 2017

41. HECHOS RELEVANTES, continuación

Al 31 de diciembre de 2017, continuación

c) En la sección beneficios tributarios, se elimina el beneficio contemplado en el N°2 del artículo 107 de la ley de la renta.

Sección I:

a) Se reemplaza el actual texto por el siguiente:

“a) Valorización de instrumentos de deuda: En conformidad a la normativa vigente contenida en las circulares N°1.218 y N°1.579, ambas emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, los instrumentos de deuda nacional y extranjero son valorizados diariamente a mercado utilizando la información de precios y tasas proporcionados por un proveedor externo independiente (Risk América), información que es utilizada por toda la industria.

El modelo de valorización del proveedor externo toma en consideración lo siguiente:

- i. El precio observado en el mercado de los instrumentos financieros, ya sea derivado a partir de observaciones u obtenido a través de modelaciones.
- ii. El riesgo de crédito presentado por el emisor de un instrumento de deuda.
- iii. Las condiciones de liquidez y profundidad de los mercados correspondientes.

b) Valorización de instrumentos derivados: La política de valorización de los instrumentos derivados en los que está autorizado a invertir el fondo es la siguiente:

i. Derivados Nacionales OTC: Serán valorizados a Mark To Market utilizando precios entregados por Risk América, que es el proveedor externo de precios para la industria de fondos mutuos en Chile.

ii. Derivados Extranjeros OTC: Serán valorizados de forma diaria con el Mark to Market provisto por el modelo de Risk América que utiliza como inputs los precios del portal de Bloomberg ubicado en BFIX<GO>, la cual es una fuente estándar para este tipo de contratos.

iii. Derivados Extranjeros cotizados en bolsa: Son valorizados a valor justo de acuerdo a las Normas de Información Financiera Internacional, utilizando para ello los precios vigentes en los centros bursátiles donde se transen los contratos presentes en la cartera del fondo.

c) Valorización de instrumentos de capitalización nacional y extranjeros: Las acciones de cada una de las sociedades anónimas abiertas incluidas en la cartera del fondo se valorarán diariamente de acuerdo a su valor promedio ponderado del último día de transacciones válidas.

El valor promedio ponderado de las respectivas acciones se obtendrá de promediar el precio de cada una de las transacciones válidas, habidas el último día de transacción, ponderadas según el porcentaje que represente el número de unidades transadas en cada una de las operaciones respecto del total de acciones transadas en el día.

El precio de valoración obtenido para un determinado día, de acuerdo al promedio señalado anteriormente, registrará para el día de la fecha de cálculo.

Para el caso de los instrumentos de capitalización extranjeros se valorarán diariamente de acuerdo a su precio de cierre (Last Price), los cuales son proporcionados por un proveedor externo independiente (Risk América), información que es utilizada por toda la industria.””

Estas modificaciones entraron en vigencia el día 15 de febrero de 2017.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF

Notas a los estados financieros al 30 de junio de 2018, 2017 y 31 de diciembre de 2017

41. HECHOS RELEVANTES, continuación

Al 31 de diciembre de 2017, continuación

El directorio de Administradora General de Fondos Security S.A. al día 31 de diciembre de 2017, se encuentra integrado por las siguientes personas:

- Francisco Silva Silva, presidente
- Renato Peñafiel Muñoz
- Bonifacio Bilbao Hormaeche
- Gonzalo Baraona Bezanilla
- Carlos Budge Carvallo

Al 31 de diciembre de 2017, el gerente general de Administradora General de Fondos Security S.A. es don Juan Pablo Lira Tocornal.

42. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1° de julio de 2018 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros (20 de julio de 2018), no han ocurrido hechos significativos que puedan afectar la interpretación de los Estados Financieros del Fondo de Inversión.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF
Notas a los estados financieros al 30 de junio de 2018, 2017 y 31 de diciembre de 2017

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

I. ESTADOS COMPLEMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2018

A. RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES

RESUMEN DE INVERSIONES				
Descripción	Monto invertido			% Invertido sobre activo del Fondo
	Nacional	Extranjero	Total	
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas abiertas en garantía	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	15.714.132	-	15.714.132	92,3555%
Cuotas de fondos de inversión	674.763	-	674.763	3,9657%
Certificado de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	-	-	-	-
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Bonos registrados	55.707	-	55.707	0,3274%
Bonos empresas	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deudores por operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
TOTALES	16.444.602	-	16.444.602	96,6486%

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF

Notas a los estados financieros al 30 de junio de 2018, 2017 y 31 de diciembre de 2017

B. ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO

ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO		
Descripción	Del 01/01/2018 al 30/06/2018	Del 01/01/2017 al 30/06/2017
UTILIDAD (PERDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	276.118	111.922
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	(109.603)	42.881
Enajenación de Certificados de Depósitos de Valores	-	-
Dividendos percibidos	10.731	19.143
Enajenación de títulos de deuda	-	2.890
Intereses percibidos en títulos de deuda	8.615	1.581
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	365.742	45.427
Otras inversiones y operaciones	-	-
Otros	633	-
PERDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	(1.731.527)	(7.326)
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	(800)	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de Certificados de Depósitos de Valores	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes raíces	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	(1.730.727)	(7.326)
Otras inversiones y operaciones	-	-
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	576.887	157.304
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	9.781	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	260.382	156.841
Valorización de Certificados de Depósitos de Valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	463
Intereses devengados en títulos de deuda	734	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	305.990	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
GASTOS DEL EJERCICIO	(101.156)	(31.841)
Gastos financieros	-	-
Comisión de la sociedad administradora	(98.940)	(28.726)
Remuneración del comité de vigilancia	-	-
Gastos operacionales de cargo del fondo	(2.216)	(3.115)
Otros gastos	-	-
Diferencias de cambio	-	-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	(979.678)	230.059

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF

Notas a los estados financieros al 30 de junio de 2018, 2017 y 31 de diciembre de 2017

C. ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDO

ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS		
Descripción	Del 01/01/2018 al 30/06/2018	Del 01/01/2017 al 30/06/2017
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	(1.556.565)	72.755
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	276.118	111.922
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	(1.731.527)	(7.326)
Gastos del ejercicio (menos)	(101.156)	(31.841)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-	-
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	-	-
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	884.739	537.189
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	393.128	565.582
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	491.562	312.413
Utilidad devengada acumulada realizada en ejercicio	2.829.761	2.755.433
Pérdida devengada acumulada realizada en ejercicio (menos)	(2.928.195)	(2.502.264)
Dividendos definitivos declarados (menos)	-	-
Pérdida devengada acumulada (menos)	-	28.393
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	-	28.393
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	491.611	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	491.611	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	(671.826)	609.944

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF

Notas a los estados financieros al 30 de junio de 2018, 2017 y 31 de diciembre de 2017

II. CARTERAS DE INVERSIÓN

1) INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES

El Fondo mantiene inversiones en valores o instrumentos emitidos por emisores nacionales, según el siguiente detalle:

Al 30 de junio de 2018

INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES																					
Clasificación del instrumento en el Estado de Situación	Nemotécnico del instrumento	RUT del emisor	Código país emisor	Tipo de inst.	Fecha de vencimiento	Situación del instrum.	Clasif. de riesgo	Grupo Emp.	Cantidad de unidades	Tipo de unidades	Unidad de Valorización				Valor al cierre	Código moneda de liquid.	Código país	Porcentajes			
											TIR, valor par o precio	Código de valorizac.	Base tasa	Tipo de interés				del capital del emisor	del activo del emisor	del activo del fondo	
1	CFIPKREF1	9098	CL	CFI		1			59,8296	\$\$	7655,3609	3		NA	458	\$\$	CL	0,000%	0,000%	0,0027%	
1	BBBVJ51113	97032000	CL	BB	2019-05-01	1	AA	37	2000	UF	0,5	1	365	RC	55.707	\$\$	CL	0,000%	0,000%	0,3274%	
1	CFMSECDCLS	8940	CL	CFM		1	BBB		21379,7791	PROM	734999,8298	3		NA	15.714.132	PROM	CL	0,000%	0,000%	92,3555%	
1	CFIPFIL-I	7284	CL	CFI		1			1101,7133	PROM	612051,2479	3		NA	674.305	PROM	CL	0,000%	0,000%	3,9630%	
TOTAL															16.444.602		TOTAL			96,65%	

Al 31 de diciembre de 2017

INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES NACIONALES																				
Clasificación del instrumento en el Estado de Situación	Nemotécnico del instrumento	RUT del emisor	Código país emisor	Tipo de inst.	Fecha de vencimiento	Situación del instrum.	Clasif. de riesgo	Grupo Emp.	Cantidad de unidades	Tipo de unidades	Unidad de Valorización				Valor al cierre	Código moneda de liquid.	Código país	Porcentajes		
											TIR, valor par o precio	Código de valorizac.	Base tasa	Tipo de interés				del capital del emisor	del activo del emisor	del activo del fondo
1	CFMSECDCLS	8940	CL	CFM		1	BBB	35	30928,0416	PROM	1176,4044	3		NA	22.366.995	PROM	CL	0,000%	0,000%	49,0315%
1	CFIPKREF1	9098	CL	CFI		1		35	59,8296	\$\$	21034,9213	3		NA	1.258	\$\$	CL	0,000%	0,000%	0,0028%
1	BCAPS-H	91297000	CL	BE	2021-09-01	1	A	12	2000	UF	2,95	1	365	RC	60.655	\$\$	CL	0,000%	0,000%	0,1330%
1	BTU0150321	60805000	CL	BTU	2021-03-01	1			8000	UF	1,22	1	360	RC	217.345	\$\$	CL	0,000%	0,000%	0,4765%
1	BBBVJ51113	97032000	CL	BB	2019-05-01	1	AA	37	2000	UF	1,41	1	365	RC	54.972	\$\$	CL	0,000%	0,000%	0,1205%
1	BSECK60315	97053000	CL	BB	2025-03-01	1	AA	35	6000	UF	2,26	1	365	RC	167.572	\$\$	CL	0,000%	0,000%	0,3673%
1	BLATM-C	89862200	CL	BE	2022-06-01	1	BBB	185	6000	UF	3,25	1	365	RC	174.780	\$\$	CL	0,000%	0,000%	0,3831%
1	CFIPFIL-I	7284	CL	CFI		1		35	1101,7133	PROM	981,1687	3		NA	664.524	PROM	CL	0,000%	0,000%	1,4567%
TOTAL															23.708.101	TOTAL			51,97%	

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF

Notas a los estados financieros al 30 de junio de 2018, 2017 y 31 de diciembre de 2017

2) INVERSIONES EN VALORES O INSTRUMENTOS EMITIDOS POR EMISORES EXTRANJEROS

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Fondo no mantiene inversiones en valores o instrumentos emitidos por emisores extranjeros.

3) INVERSIONES VALORIZADAS SEGÚN EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Fondo no tiene inversiones valorizados según el método de la participación.

4) INVERSIONES EN BIENES RAÍCES NACIONALES Y EXTRANJEROS

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Fondo no tiene inversiones en bienes raíces nacionales o en el extranjero.

5) INVERSIONES EN CONTRATOS DE OPCIONES

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Fondo no tiene inversiones contratos de opciones.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF

Notas a los estados financieros al 30 de junio de 2018, 2017 y 31 de diciembre de 2017

6) INVERSIONES EN CONTRATOS DE FUTUROS Y FORWARDS

El Fondo tiene inversiones en contratos de forwards, de acuerdo al siguiente detalle:

Al 30 de junio de 2018

INVERSIONES EN CONTRATOS DE FUTURO Y FORWARD													
Identificación del Instrumento													
Clasificación del instrumento en el Estado de Situación Financiera	Activo objeto	Nemotécnico del instrumento	Unidad de cotización	Fecha de inicio del contrato	Fecha de vencimiento	Nombre contraparte	Código moneda de liquidación	Código país	Posición compra/venta	Unidades nominales totales	Precio a futuro del contrato (1)	Monto comprometido (2)	Valorización de mercado del contrato (2)
1 Dólar	Forward	\$\$		2018-03-14	2018-08-13	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, CHILE	\$\$	CL	V	3.100.000	602,72	1.868.432	1.718.783
1 Dólar	Forward	\$\$		2018-06-22	2018-07-18	BANCO FALABELLA	\$\$	CL	C	750.000	636,88	477.660	488.409
1 Dólar	Forward	\$\$		2018-06-26	2018-08-13	BANCO FALABELLA	\$\$	CL	C	1.000.000	639,97	639.970	651.115
1 Dólar	Forward	\$\$		2018-06-27	2018-08-13	BANCO FALABELLA	\$\$	CL	C	1.800.000	645,01	1.161.018	1.172.036
1 Dólar	Forward	\$\$		2018-03-12	2018-08-13	BANCO FALABELLA	\$\$	CL	V	3.200.000	603,93	1.932.576	1.781.959
1 Dólar	Forward	\$\$		2018-06-28	2018-08-13	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	C	100.000	647,95	64.795	65.114
1 UF	Forward	\$\$		2018-06-28	2018-11-09	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	V	90.000	27.452,00	2.470.680	2.470.146
1 UF	Forward	\$\$		2018-02-15	2018-11-09	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	C	250.000	27.396,00	6.849.000	6.864.341
1 Dólar	Forward	\$\$		2017-11-10	2018-08-13	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	V	1.300.000	633,35	823.355	800.289
1 Dólar	Forward	\$\$		2017-12-19	2018-08-13	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	V	2.000.000	621,80	1.243.600	1.185.089
1 UF	Forward	\$\$		2017-10-04	2019-05-09	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	C	45.000	27.720,00	1.247.400	1.253.704
1 UF	Forward	\$\$		2017-10-05	2019-05-09	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	C	100.000	27.709,00	2.770.900	2.785.978
1 Dólar	Forward	\$\$		04-05-2018	13-08-2018	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	C	5.500.000	621,85	3.420.175	3.580.807
1 UF	Forward	\$\$		11-10-2017	09-05-2019	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	C	90.000	27.562,00	2.480.580	2.507.021
1 Dólar	Forward	\$\$		19-06-2018	18-07-2018	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	C	750.000	640,48	480.360	488.412
1 Dólar	Forward	\$\$		28-11-2017	13-08-2018	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	V	1.000.000	644,00	644.000	636.872
1 Dólar	Forward	\$\$		19-01-2018	18-07-2018	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	V	1.500.000	610,20	915.300	853.835
1 Dólar	Forward	\$\$		14-03-2018	13-08-2018	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	V	22.530.000	602,49	13.574.100	12.481.325
1 Dólar	Forward	\$\$		15-12-2017	13-08-2018	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	V	800.000,00	638,74	510.992	501.095
1 Dólar	Forward	\$\$		19-12-2017	13-08-2018	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	V	3.000.000,00	622,3	1.866.900	1.780.628
1 UF	Forward	\$\$		29-05-2018	09-05-2019	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	C	200.000,00	27828	5.565.600	5.572.604
1 Dólar	Forward	\$\$		04-06-2018	13-08-2018	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	C	2.600.000,00	630,88	1.640.288	1.692.822
TOTAL												51.332.384	

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF

Notas a los estados financieros al 30 de junio de 2018, 2017 y 31 de diciembre de 2017

6) INVERSIONES EN CONTRATOS DE FUTUROS Y FORWARDS, continuación

Al 31 de diciembre de 2017

INVERSIONES EN CONTRATOS DE FUTURO Y FORWARD													
Identificación del Instrumento													
Clasificación del instrumento en el Estado de Situación Financiera	Activo objeto	Nemotécnico del instrumento	Unidad de cotización	Fecha de inicio del contrato	Fecha de vencimiento	Nombre contraparte	Código moneda de liquidación	Código país	Posición compra/venta	Unidades nominales totales	Precio a futuro del contrato (1)	Monto comprometido (2)	Valorización de mercado del contrato (2)
1	Dólar	Forward	\$\$	2018-03-12	2018-08-13	BANCO FALABELLA	\$\$	CL	V	3.200.000	603,93	1.932.576	1.228
1	UF	Forward	\$\$	2017-09-21	2018-05-09	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	C	37.000	27.035,00	1.000.295	627
1	UF	Forward	\$\$	2017-10-11	2019-05-09	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	C	90.000	27.562,00	2.480.580	11.712
1	UF	Forward	\$\$	2017-12-19	2018-05-09	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	C	80.000	27.043,00	2.163.440	718
1	UF	Forward	\$\$	2017-09-22	2018-05-09	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	C	28.000	27.035,00	756.980	475
1	UF	Forward	\$\$	2017-09-20	2018-05-09	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, CHILE	\$\$	CL	C	88.500	27.041,00	2.393.129	971
1	Dólar	Forward	\$\$	2017-12-15	2018-08-13	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	V	800.000	638,74	510.992	27.861
1	Dólar	Forward	\$\$	2017-12-19	2018-08-13	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	V	2.000.000	621,80	1.243.600	36.131
1	Dólar	Forward	\$\$	2017-11-28	2018-08-13	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	V	1.000.000	644,00	644.000	40.031
1	Dólar	Forward	\$\$	2017-11-10	2018-08-13	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	V	1.300.000	633,35	823.355	38.342
1	Dólar	Forward	\$\$	2018-01-19	2018-07-18	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	V	1.500.000	610,20	915.300	10.020
1	Dólar	Forward	\$\$	2017-12-19	2018-08-13	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	V	3.000.000	622,30	1.866.900	55.680
1	Dólar	Forward	\$\$	2017-12-19	2018-08-13	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	V	3.000.000	622,30	1.866.900	16.120
1	Dólar	Forward	\$\$	2017-08-18	2018-03-14	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	V	1.200.000	648,45	778.140	39.693
1	Dólar	Forward	\$\$	2017-12-15	2018-08-13	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	V	800.000	638,74	510.992	17.197
1	Dólar	Forward	\$\$	2017-11-28	2018-08-13	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	V	1.000.000	644,00	644.000	26.655
1	Dólar	Forward	\$\$	2017-10-11	2018-03-14	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	V	3.900.000	628,62	2.451.618	52.147
1	Dólar	Forward	\$\$	2017-06-15	2018-03-14	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	V	6.500.000	665,96	4.328.740	328.108
1	Dólar	Forward	\$\$	2017-09-22	2018-03-14	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	V	1.200.000	627,35	752.820	14.531
1	Dólar	Forward	\$\$	2017-07-13	2018-03-14	BANCO FALABELLA	\$\$	CL	V	3.200.000	665,08	2.128.256	158.732
1	Dólar	Forward	\$\$	20-09-2017	14-03-2018	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	V	3.800.000	623,15	2.367.970	30.154
1	Dólar	Forward	\$\$	14-09-2017	14-03-2018	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	V	800.000	627,70	502.160	9.965
1	Dólar	Forward	\$\$	06-09-2017	14-03-2018	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	V	1.400.000	622,20	871.080	9.798
1	Dólar	Forward	\$\$	19-12-2017	13-08-2018	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	V	2.000.000	621,80	1.243.600	9.766
1	Dólar	Forward	\$\$	01-08-2017	14-03-2018	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	V	300.000	656,20	196.860	12.234
1	UF	Forward	\$\$	01-08-2017	09-02-2018	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	C	100.000	26.840,00	2.684.000	1.196
1	UF	Forward	\$\$	05-10-2017	09-05-2019	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	C	100.000	27.709,00	2.770.900	2.763
1	UF	Forward	\$\$	04-10-2017	09-05-2019	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	C	45.000	27.720,00	1.247.400	772
1	UF	Forward	\$\$	11-10-2017	09-05-2019	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	C	90.000	27.562,00	2.480.580	15.092
1	UF	Forward	\$\$	03-08-2017	09-02-2018	BANCO INTERNACIONAL	\$\$	CL	C	100.000	26.835,00	2.683.500	1.694
TOTAL												970.403	

III. OTROS INFORMES

1) CONTRATOS DE OPCIONES CUANDO EL FONDO ACTUA COMO LANZADOR

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Fondo no tiene contrato de opciones cuando actúa como lanzador.

2) OPERACIONES DE VENTA CON COMPROMISO DE RETROCOMPRA (VRC) Y DE COMPRA CON COMPROMISO DE RETROVENTA (CRV)

Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017, el Fondo no tiene operaciones de venta con compromiso de retrocompra y de compra con compromiso de retroventa.

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF
Notas a los estados financieros al 30 de junio de 2018, 2017 y 31 de diciembre de 2017

IV. INFORMACIÓN DEL FONDO Y OTROS ANTECEDENTES

I. IDENTIFICACIÓN DEL FONDO

RUN DEL FONDO DE INVERSIÓN	9128-6
NEMOTECNICO DE LA CUOTA	CFIPDLATUF
GRUPO EMPRESARIAL DE LA ADMINISTRADORA	35
NOMBRE GERENTE GENERAL	JUAN PABLO LIRA TOCORNAL
MONEDA FUNCIONAL	\$\$

II. APORTANTES

NOMBRE DE LOS 12 MAYORES APORTANTES		TIPO DE PERSONA (*)	RUT	% PROPIEDAD
1	INSTITUTO NACIONAL DE CAPACITACION PROFESIONAL INACAP	E	60711000-K	17,7928
2	INVERSIONES LO BELTRAN LTDA.	E	76338154-4	9,0755
3	EMPRESA CONSTRUCTORA GUZMAN Y LARRAIN LIMITADA	E	88201900-4	5,9244
4	FUNDACION ARTURO LOPEZ PEREZ	E	70377400-8	4,7784
5	INVERSIONES LAS GAVIOTAS LTDA.	E	78272540-8	3,6792
6	INVERSIONES TOQUI LTDA.	E	76172721-4	2,6354
7	INVERSIONES ZAPALLAR LTDA.	E	85643900-3	2,6348
8	INVERSIONES LLASCAHUE LTDA	E	79884060-6	2,4819
9	INVERSIONES EMIDAN LIMITADA	E	76379907-7	2,4780
10	IRIS EMILIA WENZEL VALDIVIA	A	4167950-6	2,4698
11	JUAN ROBERTO GUZMAN Y CIA LTDA.	E	50743770-2	2,0981
12	INV. LAS VINAS LTDA.	E	79927360-8	2,0404
			TOTAL	58,0887

(*) TIPO DE PERSONA

- A = PERSONA NATURAL NACIONAL
- B = PERSONA NATURAL EXTRANJERA
- C = SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA NACIONAL
- D = ESTADO DE CHILE (FISCO, CORFO, ETC)
- E = OTRO TIPO DE PERSONA JURÍDICA NACIONAL
- F = PERSONA JURÍDICA EXTRANJERA
- G = INVERSIONISTA INSTITUCIONAL

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF
Notas a los estados financieros al 30 de junio de 2018, 2017 y 31 de diciembre de 2017

IV. INFORMACIÓN DEL FONDO Y OTROS ANTECEDENTES, continuación

III. EMISION DE CUOTAS			
	SERIE A	SERIE F	SERIE G
TOTAL APORTANTES	40	51	11
CUOTAS EMITIDAS (*)	18.807	3.174.042	7.910.514
CUOTAS PAGADAS	18.807	3.174.042	7.910.514
CUOTAS SUSCRITAS Y NO PAGADAS	-	-	-
NUMERO DE CUOTAS CON PROMESA DE SUSCRIPCION Y PAGO	-	-	-
NUMERO DE CONTRATOS DE PROMESAS DE SUSCRIPCION Y PAGO	-	-	-
NUMERO DE PROMITENTES SUSCRIPTORES DE CUOTAS	-	-	-
VALOR LIBRO DE LA CUOTA	230.063,4315	996,4820	996,5552

(*) El 30 de enero de 2013, el Fondo comenzó sus operaciones con una primera emisión de 100.000 cuotas nominativas, unitarias, de una sola serie, de igual valor y características, estas quedaron sin efecto el 7 de enero de 2015, cuando se materializó la transformación a Fondo de Inversión Rescatable.

IV. AUDITORES EXTERNOS Y CLASIFICADORA DE RIESGO	
AUDITORES EXTERNOS	
NOMBRE DE LOS AUDITORES EXTERNOS	Deloitte Auditores y Consultores Ltda.
Nº DE INSCRIPCION REGISTRO EMPRESAS AUD. EXT.	1
CLASIFICADORA DE RIESGO	
CLASIFICACION DE RIESGO PRIVADA VIGENTE	-
Nº DE INSCRIPCION	-
NOMBRE CLASIFICADORA DE RIESGO	-

V. OTROS ANTECEDENTES			
FACTOR DE DIVERSIFICACIÓN	0,2		
NOMBRE EMISOR	FONDO MUTUO SECURITY DEUDA CORPORATIVA LATINOAMERICANA		
RUT EMISOR	8940		
TIPO DE INSTRUMENTO	INVERSIÓN DIRECTA	INVERSIÓN INDIRECTA	TOTAL INVERSIÓN
1 CFM	15.714.132	-	15.714.132
TOTAL EMISOR			15.714.132,00
% SOBRE TOTAL ACTIVO DEL FONDO			92,3555%

FONDO DE INVERSIÓN SECURITY DEUDA LATAM EN UF

Notas a los estados financieros al 30 de junio de 2018, 2017 y 31 de diciembre de 2017

V. ANÁLISIS RAZONADO

Al 30 de junio de 2018

Los activos y pasivos se presentan valorizados de acuerdo a normas internacionales de información financiera (IFRS-NIIF) y a normas e instrucciones específicas de la Comisión para el Mercado Financiero (Ex-Superintendencia de Valores y Seguros). En consecuencia, se estima que no deberían existir diferencias significativas entre el valor económico o de mercado y su valor libro.

De acuerdo a la norma de carácter general N°30, número 2, A.4.1, letra e) de la Sección II, el Fondo presenta el siguiente análisis:

Índices	Ratios	30-06-2018	30-06-2017	31-12-2017	31-12-2016
Índices de Liquidez (n° de veces)	Liquidez corriente:	10	164	2.430	55
	Activo corriente	17.014.833	8.005.287	24.747.765	3.939.867
	Pasivo corriente	1.641.815	48.695	10.185	72.108
	Razón ácida:	0,12	1,05	9,02	0,20
	Disponible	200.029	51.346	91.881	14.483
	Pasivo corriente	1.641.815	48.695	10.185	72.108
Índices de Endeudamiento %	Razón de endeudamiento:	10,68%	0,61%	0,04%	1,86%
	Pasivo exigible	1.641.815	48.695	10.185	72.108
	Patrimonio	15.373.018	7.956.592	24.737.580	3.867.759
	Proporción de la deuda corto plazo	9,65%	0,61%	0,04%	1,83%
	Pasivo corriente	1.641.815	48.695	10.185	72.108
	Pasivo total	17.014.833	8.005.287	24.747.765	3.939.867
	Cobertura de gastos financieros:	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
	Resultado antes impuesto renta	(979.678)	230.059	769.228	36.345
Índices de Resultados M\$	Gastos financieros	-	-	-	-
	Ingresos de explotación	(878.522)	261.900	918.036	87.761
	Costos de explotación	(101.156)	(31.841)	(148.808)	(51.416)
	Resultado Operacional	(979.678)	230.059	769.228	36.345
	Gastos Financieros	-	-	-	-
	R.A.I.I.D.A.I.E	(979.678)	230.059	769.228	36.345
Índices de Rentabilidad	Utilidad (pérdida) después de impuesto	(979.678)	230.059	769.228	36.345
	Rentabilidad del patrimonio:	(8,40%)	4,84%	3,51%	0,51%
	Resultado del ejercicio	(979.678)	230.059	769.228	36.345
	Patrimonio Promedio	11.664.805	4.752.800	21.926.358	7.087.381
	Rentabilidad del activo:	(7,83%)	4,79%	3,49%	0,51%
	Resultado del ejercicio	(979.678)	230.059	769.228	36.345
	Activos Promedio	12.510.060	4.800.171	22.020.569	7.132.302
	Rendimiento activos operacionales:	(7,83%)	4,79%	3,49%	0,51%
	Resultado operacional	(979.678)	230.059	769.228	36.345
	Activos operacionales Promedio	12.510.060	4.800.171	22.020.569	7.132.302
	Utilidad por Acción (N°Veces)	(88,23)	92,36	50,13	2.048,95
	(*) Resultado del ejercicio (\$)	(979.677.928)	230.059.959	769.227.298	36.344.273
	(*) N° Cuotas suscritas y pagadas	11.103.363	2.491.033	15.345.941	17.738

Todos los montos se encuentran en M\$, salvo los indicados con (*)

V. ANÁLISIS RAZONADO, continuación

I. Descripción de la evolución de las actividades y negocios del Fondo

En el último periodo, la región se ha visto fuertemente afectada por las elecciones a realizarse en el presente año, dentro del periodo se realizaron las elecciones generales en Colombia donde el resultado fue un congreso y ejecutivo positivo para el Mercado, en el caso de México el fuerte apoyo a las políticas menos pro mercado de Andrés Manuel Lopez Obrador y su partido MORENA ha agregado incertidumbre al futuro económico del país. Por el lado de Brasil, las elecciones generales de Octubre mantienen la duda en cómo se va a conducir la situación fiscal del país en los próximos años. Finalmente, en Argentina han tenido que recurrir al FMI para poder solucionar problemas fiscales que arrastran del gobierno anterior, esto afectó negativamente la imagen del país.

En el caso del activo subyacente, al ser en USD están fuertemente afectados por los movimientos de los bonos del tesoro de EEUU los cuales en el periodo en cuestión han tenido un desempeño negativo el cual no ha compensado el efecto positivo por la leve caída en los spreads.. Por el lado de la cobertura en UF esto beneficio levemente al fondo debido a la mayor inflación en Chile con respecto a la esperada en el periodo.

El patrimonio promedio ha disminuido un 10% en el periodo lo que en parte es explicado por el desempeño del activo subyacente y por rescates efectuados en el fondo dentro del periodo.

DEFINICION DE RATIOS

Análisis Liquidez

Mide la capacidad de pago que tiene el fondo para hacer frente a sus deudas, es decir el dinero en efectivo de que dispone para cancelar las deudas.

- a) Razón de liquidez: $(\text{Activo circulante} / \text{Pasivo circulante})$
- b) Razón Acida: $(\text{Activos más líquidos} / \text{Pasivo circulante})$

Análisis Endeudamiento

Mide la capacidad de endeudamiento del fondo para responder a sus obligaciones a corto plazo.

Todas las obligaciones del fondo que corresponde a pago de “remuneración y gastos” se realizan en el corto plazo.

- a) Razón de endeudamiento: $(\text{Pasivo corriente} + \text{no corriente} / \text{Patrimonio})$
- b) Proporción deuda corto y largo plazo $(\text{Pasivo corriente} / \text{Total pasivos})$

Análisis Resultado

a) Ingresos y costos de explotación, desglosados por línea de negocio, segmentos geográficos y otro que a su juicio de la administración sea relevante.

b) Resultado operacional

c) Gastos Financieros

d) R.A.I.I.D.A.I.E.: $(\text{Resultado antes de impuestos, intereses} + \text{depreciación} + \text{amortización} + \text{ítems extraordinarios})$

e) Utilidad (pérdida) después de impuestos.

Análisis Rentabilidad

Mide la capacidad de generación de utilidad por parte del fondo.

a) Rentabilidad del patrimonio: $(\text{Utilidad (pérdida) del ejercicio} / \text{patrimonio promedio})$

b) Rentabilidad del activos: $(\text{Utilidad del ejercicio} / \text{activos promedios})$

c) Utilidad por acción: $(\text{Utilidad (pérdida) del ejercicio} / \text{Nº cuotas})$

V. ANALISIS RAZONADO, continuación

Evaluación de Riesgo

La información para este ítem, se encuentra detallada en Nota N° 6 “Administración del riesgo” de los presentes estados financieros.